EL LITORAL

Año XIII — No. 2744 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Jueves 11 de Septiembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

LLEVANDO A BORDO AL Sr. IRIGOYEN PARTIO DE LA PLATA A LAS 14.45 H., CON RUMBO DESCONOCIDO, EL "BELGRANO"

Pocos momentos antes, el ex - Ministro de R. Exteriores se había embarcado en el Hingland Prince, parece que con intenciones de llegar hasta Europa

BUENOS AIRES, 11. — Hasta las 10.30 horas de esta mañana, y respondiendo a consultas formuladas desde Buenos Aires, desde el 7 de infantería se contestó que el ex-presidente se encontraba alojado en el cuartel.

BUENOS AIRES, 11. — A las 11.35 horas, el señor Irigoyen llegó a bordo del crucero de la armada nacional, "General Belgrano", que, como se anunció, lo esperaba en el puerto.

BUENOS AIRES, 11. — Informan de La Plata que, siendo las 11.50 horas, el crucero "Belgrano" soltó amarras, haciéndose a la mar, con rumbo desconocido. Lleva a bordo al ex-presidente de la república, señor Hipólito Irigoyen.

LA PLATA, 11. — Contrariamente a lo que se ha informado en Buenos Aires, hasta las 10.30 de hoy, el ex-presidente Irigoyen continuaba alojado en el regimiento 7 de Infantería, a disposición de la Junta Provisional de Gobierno, conforme a las instrucciones anteriormente recibidas.

A las 10.20 horas, se supo que el doctor Horacio Oyhanarte, que contrariamente a lo informado se encontraba en ésta y no en Montevideo, se embarcaba a bordo del "Hingland Prince" que hará escalas en Montevideo, Las Palmas, Vigo y Londres. Tampoco se ha podido saber con exactitud, cuál es el punto de destino del viaje del señor Oyhanarte, afirmando algunas versiones que desembarcaría en Montevideo para esperar al señor Irigoyen, con quien realizaría un viaje por Europa, mientras otras aseguran que su punto de destino es Londres.

La salida del señor Irigoyen del cuartel no fué presenciada por numerosas personas, debido, principalmente, a la circunstancia de no haberse dado informaciones acerca de la hora en que la salida se llevaría a cabo.

Testigos presenciales dicen que después de las 11 horas, frente al portal del cuartel detúvose un automóvil particular del que descendieron algunos jefes y oficiales del regimiento, que penetraron precipitadamente al citado cuartel del 7 de infantería, saliendo al poco rato el ex-mandatario en compañía de dos oficiales vestidos de civil, y de su médico. El automóvil, una vez que tuvo su carga completamente ubicada en los asientos, emprendió veloz carrera hacia un rumbo que, como es natural, se presumía.

Pocas cuadras antes de llegar al sitio en que se encuentra amarrado el "General Belgrano", se había establecido estricta vigilancia, para impedir la presencia de curiosos en el puerto, pudiendo el ex-magistrado embarcarse, a las 11.50 horas, sin apenas ser notado. La vigilancia estuvo a cargo de tropas de marinería y fué rigurosísima.

Al levar anclas el crucero, no se sabía qué rumbo tomaría, afirmando la mayoría de las versiones que el señor Irigoyen desembarcaría en Montevideo, voluntariamente exilado, mientras otras, en cambio, dicen que el depuesto presidente era conducido detenido a Buenos Aires.

Ofrecimientos de dinero al G. Provisional

Se asegura que instituciones bancarias europeas lo habrían hecho

EL CREDITO

BUENOS AIRES 11. — Se aseguraba hoy en los pasillos de la Casa Rosada, y en círculos autorizados, que varios consorcios de banqueros europeos y americanos se han dirigido al Presidente de la Junta Provisional, manifestándoles sus deseos de facilitar dinero al estado argentino, en excelentes condiciones, con el fin de que pueda desenvolverse muy bien su gestión en los actuales momentos de estrecheces financieras.

Acerca de esos empréstitos nada se ha resuelto, pero puede descontarse que el Gobierno Provisional aceptará algunos.

El crédito que goza la Junta, con estos ofrecimientos aumenta extraordinariamente, y las noticias que se reciben del extranjero así lo confirman.

Partió para Buenos Aires la Intervención

En Estación Constitución del F. C. S., habíase reunido una multitud de 200 personas

LOS MINISTROS

Desempeñarán las tres carteras, los señores Clodomiro Zavalía, Jorge Robirosa y Eduardo Arana

BUENOS AIRES, 11. — Esta tarde, a las 14.25, partió para La Plata el Interventor de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Meyer Pellegrini, acompañado de los señores Clodomiro Zavalía, Jorge Robirosa y Eduardo Arana, que desempeñarán las tres carteras de los Ministerios.

En la Estación Constitución del F. C. S. se había reunido a la hora de la partida del tren, una multitud formada por más de mil personas, las que aclamaban constantemente a La Junta Provisional, al Interventor y a la Revolución. No se produjeron sucesos de ninguna especie, habiéndose realizado un acto de entusiasta adhesión.

Al subir al tren el interventor y sus acompañantes, lo mismo que cuando hicieron su entrada en la estación y a la partida del convoy, renovéronse las manifestaciones, que el doctor Meyer Pellegrini agradecía efusivamente.

Rodolfo Llopis se ocupa en "El Sol", de la actual situación de la Argentina

"A.B.C." afirma que las repúblicas son propicias a las dictaduras, y "Debate" responde que todavía no se conocen los propósitos del gobierno provisional

OPINIONES DIVERSAS

MADRID, 11. — Los sucesos ocurridos últimamente en el Perú y la Argentina, sirven de tema a los comentarios de la mayoría de los periódicos, los cuales dedican gran parte de sus columnas interiores a transcribir los juicios que a sus redactores y colaboradores sugirieron los movimientos revolucionarios de esta parte de Hispano-América.

"A. B. C." dice que los movimientos revolucionarios, tanto de la Nación del Pacífico, que terminó con la dictadura de Leguía, como de la Argentina, que puso el punto final al gobierno de Irigoyen, son en la actualidad precursores de la implantación de otras tantas dictaduras militares. Agrega que en las repúblicas el ambiente de libertinaje constitucional y legal en que se vive es propicio para las dictaduras militares, al contrario de lo que ocurre en las monarquías, donde el respeto al soberano es la medida que no han de rebalsar jamás los militares.

"El Debate", contestando esas afirmaciones, sugiere la prudencia de callar hasta [illegible] qué es lo bueno y lo malo que han traído a los países los movimientos encabezados y dirigidos por militares, y asegura que en las repúblicas, los pueblos, si bien están sujetos a mutaciones continuas en lo que a sus predilecciones políticas se refiere, no aceptarán ninguna dictadura que en las monarquías muchas veces se impone por la sola voluntad de un soberano o de un ministro a quien acata el ejército ciegamente.

"El Sol" trae un interesante artículo de Rodolfo Llopis, el conocido crítico que en un reciente viaje llegara hasta Santa Fe, autor de libros sobre la organización de Rusia. Asegura Llopis, que la figura del General Uriburu, es prestigiosa en el ejército y en los partidos políticos como para esperar de él una eficaz acción de gobernante, y que sus ministros, si bien militantes en las filas de partidos conservadores, cuentan también con bien consolidados prestigios en las filas populares.

Termina Llopis diciendo que la mejor prueba de patriotismo dada por los hombres del gobierno provisional, estriba en que toman las riendas del país en uno de los momentos más difíciles porque ha atravesado la República.

Ha sido intensa la actividad habida hoy en la C. Rosada y Ministerios

Se produjeron diversas designaciones de funcionarios, y se han dado a conocer numerosos decretos relativos a organización administrativa

CUMULO DE NOTICIAS

BUENOS AIRES, 11. — Desde que el actual Gobierno Provisional se ha hecho cargo de la administración pública, resulta tarea fácil para el reporter poder informar al público de las numerosas disposiciones que se toman en la Casa de Gobierno y en los ministerios, pues no sólo no existen las anteriores trabas, sino que se facilita extraordinariamente la labor periodística.

Felizmente, parecen haber pasado los tiempos en que el reporter debía ir al café o al "almacén de la esquina", para solicitar un teléfono con que dar a las agencias y diarios las noticias recogidas...

No es de extrañar, pues, que las noticias sean abundantes e importantes.

NUMEROSAS VISITAS

BUENOS AIRES, 11. — En las distintas dependencias de la administración nacional, y en los despachos de los jefes de los ministerios, se ha podido hoy observar a numerosas delegaciones.

Representantes de la Unión Ferroviaria, de la Fraternidad Ferroviaria y de la Cooperación Ferroviaria, entrevistaron al Ministro de Obras Públicas de la Nación, con objeto de hacerle conocer la decisión de esas entidades en el sentido de que no sólo no pondrán obstáculos a la buena marcha del Gobierno Provisorio, sino que facilitarán sus tareas en cuanto esté a su alcance.

Los señores José González Castillo, Francisco Collazo, Luis Rodríguez y José Caseros, en representación de la Sociedad Argentina de Autores y del Círculo Argentino de Autores, se entrevistaron con el Ministro del Interior, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, a quien manifestaron que podía el nuevo gobierno contar con la colaboración de esas entidades, en cuanto fuera menester.

El Ministro de Hacienda recibió a una delegación de la Bolsa de Comercio y el señor Sánchez Sorondo, recibió a una delegación de obreros gráficos y después a otra representante de la Sociedad de Artes Gráficas. La Unión Industrial Argentina designó al señor Luis Colombo para que se entrevistara con el Ministro del Interior, yendo ambos luego a presencia del general Uriburu, con quien conversaron breves instantes.

La entrevista del señor Colombo con el ministro, tiene por objeto aclarar algunos puntos referentes a la aplicación de la ley 11.544, referente a la jornada de seis horas laborables.

UNA DELEGACION LENCINISTA

BUENOS AIRES, 11. — Una delegación de la U. C. Radical Lencinista, integrada por los señores José H. Lencinas, Zan Sarandón, Gallegos Moyano, se entrevistó con el ministro del Interior, con quien mantuvieron una conferencia que se prolongó por espacio de largo rato. Se supone que los aludidos hayan puesto en conocimiento del ministro las condiciones electorales de la provincia, a la vez que los fraudes cometidos por la Intervención en perjuicio de los partidos opositores a la política irigoyenista.

DELEGADOS DEL P. PROVINCIALISTA

BUENOS AIRES, 11. — Delegados del Partido Provincialista, los señores Barceló y Groppo, se entrevistaron con el señor Sánchez Sorondo, manifestándole sus puntos de vista acerca de la situación política, y sus deseos de franca colaboración con el actual gobierno provisorio.

El ministro atendió deferentemente a sus antiguos correligionarios.

LOS AVIADORES MILITARES

BUENOS AIRES, 11. — Los aviadores militares pertenecientes a la escuadrilla del Palomar que tan destacada intervención tuvieron en el movimiento del día 6, fueron recibidos por el general Uriburu, en su despacho, a quienes aplaudió calurosamente su comportamiento, exhortándolos a continuar cumpliendo con sus deberes de soldados y patriotas, como hasta ahora lo han hecho.

LOS SENADORES CORRENTINOS

BUENOS AIRES, 11. — Los ex-senadores correntinos señores Evaristo Pérez Virasoro y Juan R. Vidal, se entrevistaron separadamente con el ministro del Interior. Ambos pertenecieron, como se recordará, en otra oportunidad, al mismo partido político, en épocas del "pacto correntino", pero las divergencias los llevaron después a actuar en distintos escenarios.

UNA COMISION PRO OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 11. — La comisión pro Obras Públicas de Río Negro, se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, a quien manifestaron sus deseos de que se continuaran las obras del Ferrocarril de Río Negro y las de los diversos puentes sobre la misma vía fluvial.

Los mismos delegados también pasaron al Ministerio del Interior.

ALGUNAS DESIGNACIONES

BUENOS AIRES, 11. — En el día de hoy, se han producido algunas designaciones, de no mayor importancia.

Entre ellas pueden destacarse la del señor Luis A. Folle, para administrador de Contribución Directa y Patentes, la de don Raúl Somerviello para la secretaría del jefe de policía, habiéndose dispuesto, también que los empleados de la secretaría de la presidencia sean distribuídos en diversas reparticiones, pero sin haber decretado ninguna cesantía.

ALL SINGER COMBATE CON M. LARNING

No estará en juego el título de campeón que posee el primero

NUEVA YORK, 11. — Esta noche se llevará a cabo el anunciado match entre All Singer, campeón mundial de la categoría liviano, y cumbre de las aspiraciones de Justo Suárez, y Mac Larning.

Como se había anunciado anteriormente, en el match de esta noche no estará en juego el título que el primero arrebatara de manos de Sammy Mandell.

Serán publicados los documentos de la expedición Andree

En ese sentido ha recibido solicitaciones el Gobierno de Estocolmo

UN MONUMENTO

ESTOCOLMO 11. — Un grupo de conocidas personalidades se ha dirigido al gobierno, pidiéndole autorización para publicar los documentos hallados en la Isla Blanca, pertenecientes a la expedición aeronáutica de Andrée, y anunciando que el fondo a extraerse de la citada publicación será destinado a la erección de un monumento a la memoria del audaz explorador.

No se sabe todavía qué resolución adoptarán las autoridades, aunque se descuenta que, siendo interesante la publicación de los documentos aludidos, será aceptada toda proposición que se considere honestamente hecha.

Briand pronunció un discurso en la L. de las Naciones

Fué muy aplaudido al terminar su informe acerca de la confederación de Estados Europeos

GINEBRA 11. — M. Briand pidió la palabra en la sesión de hoy de la Asamblea de la Liga de las Naciones, para referirse a su proyecto de creación de los Estados Unidos de Europa, a cuyo fin, como se recordará, Francia había enviado un cuestionario a los diversos estados europeos.

El eminente hombre público francés, historió su proyecto, y lo presentó luego bajo los diversos aspectos que era posible considerarlo, llegando a la conclusión de que todas las objeciones que se le podrían hacer, quedarían fácilmente destruídas a la luz de la teoría y de la práctica.

El numeroso público que había escuchado la palabra de Briand, aplaudió intensamente al terminar éste su discurso.

No han sido llamadas las reservas en Italia

La Agencia Stéfani desmiente la noticia circulada a este respecto

ROMA 11. — La Agencia Stéfani dice en un comunicado que se encuentra autorizada para desmentir los rumores circulantes últimamente en el sentido de que habían sido convocadas a presentarse en los cuarteles algunas de las clases de reserva del ejército italiano.

Agrega la información que la noticia no tendría [illegible] alguno.

JUSTO SUAREZ COMBATIRA EL 3 DE OCTUBRE

Su adversario ha de ser posiblemente Tommy Canzonieri

EL FUTURO

NUEVA YORK, 11. — José Lectoure, el manager de Justo Suárez, ha anunciado que su pupilo combatirá en Madison Square Garden, el 3 de octubre próximo, realizando después el viaje de vuelta a Buenos Aires, una vez que no tenga compromisos que cumplir, excepción, hecha claro está, de algún match que All Singer se atreviera a realizar.

El adversario de Justo Suárez no ha sido designado todavía, esperándose un match que Tommy Canzonieri ha de sostener en días próximos, para saberse si él, efectivamente, ha de ser el contendor del Torito.

Con respecto al futuro de Suárez, se ha dicho, también por Lectoure, que ha recibido un ofrecimiento para realizar un match en fecha muy cercana a la del ya citado 3 de octubre, habiéndose visto, por ello, obligado a declinar el match ofrecido.

Se sabe, también, que Suárez participará en el festival de caridad de diciembre próximo, en el match de fondo, sin saberse todavía con qué adversario.

Algunos rumores de los círculos pugilísticos aseguran que el ofrecimiento más arriba referido, es el de un match con Sammy Mandell.

Ministros de la intervención de la P. de Córdoba

BUENOS AIRES, 11. — El doctor Carlos Ibarguren, interventor civil a la Provincia de Córdoba, ha comunicado al Ministerio del Interior que ha designado al doctor B. Torino, Ministro de la misión y al doctor D. [illegible], Ministro de Hacienda.

Detuvo la policía de Buenos Aires a varias personas

Algunas de ellas se encuentran bajo el peso de la acusación de haber pertenecido al Klan

LOS NOMBRES

BUENOS AIRES, 11. — La policía continúa efectuando numerosas detenciones tanto entre destacados elementos de la política del señor Hipólito Irigoyen, como entre individuos a quienes se les sindica como activos dirigentes del Klan Radical, y acusados de la cobarde agresión de Plaza del Congreso y del tiroteo del lunes al edificio del Correo.

Entre los detenidos se encuentran Aníbal Villamayor y Arturo Sinaghi, militar el primero y ex-diputado del block mayoritario de la ex-Cámara de Diputados, el segundo.

Dos empleados de policía también fueron detenidos, habiéndose puesto en libertad a uno de ellos, Luis Ferreyra.

José María Húngares pasa por momentos difíciles, pues, activo dirigente y componente directo del Klan, está acusado de haber sido quien dirigiera el tiroteo al Correo.

Exhortó a los bomberos hoy el J. de Policía

BUENOS AIRES, 11 — Esta mañana, el jefe de policía, contralmirante Hermelo, hízose presente en el cuartel central de bomberos, ordenando que la tropa formara en el patio central.

Una vez que el jefe tuvo frente a sí a toda la dotación del cuerpo, dirigióles una arenga, exhortándolos a que colaboraran en todo cuanto les fuera posible en favor de las gestiones del gobierno en general y de la policía en particular.

El contralmirante Hermelo retiróse gratamente impresionado del cuartel.

ES GRAVE EL ESTADO DEL Dr. VERGARA

DIAMANTE, 11. — Se ha informado desde la casa donde se asiste el ex-gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Valentín Vergara, que su estado se agrava por momentos.

Los miembros de su familia reciben visitas y comunicaciones de amigos que se interesan por el estado de salud del ex-mandatario.

ESTA REDACTADO UN MANIFIESTO QUE EL P. SOCIALISTA DARA A CONOCER RESPECTO AL MOMENTO

Se historian el él, las actuaciones del Partido Radical, en la oposición y en el gobierno, y se refiere su incapacidad para gobernar

"ABRIGAMOS ESPERANZAS"

BUENOS AIRES 11. — La Junta Directiva del Partido Socialista ha encomendado a los ex-legisladores nacionales Repetto y Bravo y al señor Guggieri, para que propongan un manifiesto que será dado a conocer próximamente conteniendo los puntos de vista partidarios respecto al actual momento político.

Reunidos los tres citados, resolvieron encomendar al ex-senador Dr. Mario Bravo, la redacción del aludido manifiesto quien se puso de inmediato a la tarea encontrándose ya listo para ser sometido a la Junta Directiva quien lo aprobará.

Hemos podido saber que el documento está redactado en forma elevada, clara y concisa.

Comienza historiando los primeros momentos del partido socialista, las fuerzas partidarias y la labor que han llevado a cabo sus representantes en el Congreso. Luego trata del radicalismo, de sus comienzos, de su prédica en la oposición y expresa cómo fué recibido con las mayores esperanzas su advenimiento al poder y cómo infundió expectativa en las masas populares.

Refiere la forma como defraudó esa expectativa, y reseña a continuación la lucha que sostuvieron los diputados y senadores socialistas en el congreso para hacer el proceso de la administración radical. Refiriéndose a la situación actual del país manifiestan que ésta es una solución de fuerza que no pudo haberse buscado dentro de los caminos de la legalidad pero que dadas las condiciones de la nación, puede ser tomada como una solución, de todos modos.

Considera más adelante la necesidad de normalizar el imperio de la Constitución expresando que el Partido Socialista tiene esperanzas en los propósitos del gobierno provisional repetidas veces manifestadas, por boca de sus componentes y que el partido no habrá de poner vallas a la obra a realizarse siempre que se cumplan los compromisos.

Termina el manifiesto haciendo invocación y llamado al trabajo, a la lucha, al orden y al respeto a las ideas y a las leyes.

TELEGRAMAS

Los exportadores de cereales en el Ministerio de Hacienda

El Dr. Miguel Colacchiati, en nombre de ellos fué recibido por el Dr. Pérez

BUENOS AIRES 11. — El Dr. Miguel Colacchiati, en nombre de los Exportadores de cereales, fué recibido por el Ministro de Hacienda de la Junta Provisoria, Dr. Enrique Pérez, solicitándole una entrevista para poder mañana comunicarse con el General Uriburu.

Poco después se le notificaba que el Presidente de la Junta tendría mucho agrado en recibirle en su despacho mañana a las 11 horas.

Entregóse fondos a la Caja Nacional de Jubilaciones

BUENOS AIRES, 11. — La primera entrega de fondos resuelta por el actual gobierno, ha sido la de 212.911 40, para la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Ese dinero proviene de descuentos efectuados en los sueldos de los empleados.

87 terroristas serán juzgados en Trieste

En el segundo grupo de los que fueron detenidos

ROMA 11. — Desde Trieste se anuncia que están listos los preliminares del juicio a que serán sometidos los 87 terroristas componentes del segundo grupo de extremistas que fueron detenidos por la policía a causa de sus actividades contrarias al orden establecido.

Parece ser que las penas a que se han hecho acreedores los terroristas a juzgar, por sus delitos, no son tan grandes como las de los anteriores, y que difícilmente habrá que ejecutar a alguno.

HA VUELTO A SUBIR HOY LA PESETA EN LAS COTIZACIONES

Algunas medidas del gobierno han impresionado favorablemente al mercado de cambios

UN DECRETO

MADRID, 11. — Las cotizaciones de la peseta tuvieron hoy el alza más firme de los últimos tiempos, cotizándose a [illegible] sobre la cotización de los días siguientes a la fatal crisis sufrida por el signo monetario.

Se estima que el alza [illegible] es una directa consecuencia de las medidas oportunamente adoptadas por el gobierno, en lo que a cambios se refiere, y que el efecto de las mismas ha sido tan beneficioso, que no [illegible] ya los efectos de los especuladores, el mercado [illegible] con completa tranquilidad.

El Ministro de Economía ha puesto hoy a la firma del Rey, un decreto aumentando el número de agregados comerciales de las embajadas, con el fin de propender a hacer más intensas las vinculaciones existentes entre el comercio de la península y los países extranjeros.

Los colonos del sud no serán desalojados hasta nueva resolución

Hasta nueva resolución, la policía de las Jefaturas de General López y Caseros, no prestarán cooperación a los desalojos ordenados contra colonos de aquellos departamentos.

Esta resolución ha sido adoptada atendiendo a la situación porque atraviesan aquellos colonos.

Dícese que ha sido detenido un militar

Al llegar esta tarde de Buenos Aires el vapor "París", concurrieron a bordo algunos oficiales del Regimiento 12 de Infantería, hecho que en estos momentos no ha dejado de llamar la atención.

Tratamos de conocer el motivo sin obtener datos concretos. Alguien nos dijo que los oficiales fueron para efectuar una averiguación y otras personas manifiestan que se buscaba a un militar desaparecido en Buenos Aires y que fué detenido en el "París".

Recogemos las versiones quedando en informar con más exactitud mañana.

Partido Demócrata Progresista

Reunidas las juntas de gobierno del Partido Demócrata Progresista de Santa Fe y reorganizadora de la capital, y en presencia de la nueva situación política del país, creada por el movimiento civil y militar del 6 de septiembre, resolvieron declarar sin reserva su plena confianza en las manifestaciones del gobierno provisional y disponerse a concurrir con su autoridad partidaria, al restablecimiento del orden institucional y de la república. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1930.

Universidad Nacional del Litoral

Desígnase Vice-Rector, al Dr. Teodoro Fracassi

Hoy se reunió el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, celebrando la primera sesión ordinaria después de haber sido librada su autonomía.

Asisten los siguientes Consejeros:

Dr. Carmelo Piedrabuena, Dr. Angel Mantovani, Dr. Josué Gollán, Dr. Teodoro Fracassi, Dr. Pedro Ferrazzini, Ing. Ismael Bordabehere, Ing. Dante Ardigó, Dr. Rafael Bielsa, Dr. Máximo Pochat, Ing. José Babini, Dr. José Ismaelloni, Dr. Alberto Da Silva e Ing. Vicente D. Ibarra.

Constituído el Consejo Superior se resolvió, previo cambio de opiniones, elegir Vice-Rector de la Universidad al Dr. Teodoro Fracassi, quién presidió la reunión.

Resolvióse además ratificar la convocatoria de la Asamblea Universitaria para el día 15 del corriente a fin de elegir Rector de la Universidad.

Reunióse la C. D. de la Sociedad Rural

A las 18 horas se reunió esta tarde la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, en su local de Boulevard Pellegrini y Saavedra, tomando diversas resoluciones con respecto a la exposición ganadera e industrial que está organizando para fines del mes.

En la edición de mañana ampliaremos esta información.

La intendencia de Esperanza

Una tentativa de asalto frustrada

Esta tarde se produjo en Esperanza una incidencia promovida por un grupo de personas, que intentaron un asalto a la municipalidad de Esperanza, para expulsar al intendente de aquella ciudad, descontentos por su actuación.

Los organizadores de la manifestación — que tal fué la idea primitiva — solicitaron permiso para realizarla, al jefe de policía teniente Odone, pero este funcionario negó el correspondiente permiso.

No obstante ello, los organizadores del movimiento se agruparon frente a la Municipalidad, esta tarde a las 12 y 30 horas, disparando numerosas bombas de estruendo para atraer público; advertidas las autoridades, intervinieron oportunamente, evitando que se consumara el hecho, deteniendo a algunos de los principales autores que fueron conducidos a esta capital, por el jefe de policía teniente Odone.

A la hora de cerrar esta edición, el teniente Odone, hallábase conferenciando con el ministro de gobierno, en el despacho de éste en la casa de gobierno, habiendo conducido a ésta a los detenidos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Francisco M. Torres con Laura M. Crespo, argentinos.

Francisco F. Corusza con Angela C. Anselmi, argentinos.

Francisco Gesualdo (italiano), con Catalina [illegible] (argentina).

Nacimientos. — Raúl, hijo de Agustín M. Fraga y de Ana Pascual.

Beatriz Martha, hija de Severo F. Vicerich y de Matilde M. Nader.

Inés Ramona, hija de Jacinto Centurión y de Lidia Acosta.

Simón Ramón, hijo de Timoteo Villalba y de Ramona Villarroel.

Raúl Emilio, hijo de Francisco Vicentini y de Catalina Grimal.

Defunciones. — Andrés Pérez, argentino, 69 años.

Ramón Lester Roca, español, 44 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Víctor Aldo, hijo de Angel Luis Galeano y de María F. Nessier.

Lucio, hijo de Juan Paya y de Luisa Vicentini.

Defunciones. — Herminia Molina, argentina, 11 meses.

Obras de pavimentación

PREPARATIVOS EN EL CAMINO A. DEL VALLE

La Compañía de Construcciones Civiles, está realizando preparativos en el camino Aristóbulo del Valle, en el tramo del puente negro a la curva del tranvía, para las obras de pavimentación del mismo, con concreto asfáltico trabajado en frío y sobre base de hormigón.

La Sección Calzadas y Niveles del Departamento Municipal de O. Públicas, ha dado las indicaciones correspondientes para preparar la cancha en dicho camino.

La mencionada empresa construirá ese tipo de afirmado en 63 cuadras de distintas calles del municipio.

Por su parte, la Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones prepara la cancha para armar cordones en la calle 26 Sin nombre, que se pavimentará con concreto asfáltico sobre base de hormigón.

Las autoridades municipales notificaron a las empresas pavimentadoras Giesse y Cía. y Dyckerhoff y Widmann, para que en el plazo de diez días procedan a colocar en condiciones reglamentarias el pavimento que ha sufrido hundimientos o roturas en las calles: 4 de Enero frente al No. 1281, donde corresponde a la empresa citada en primer término, y San Martín No. 2384, que corresponde a la segunda.

Anoche bajó la temperatura

TIEMPO BUENO

En las últimas horas de la tarde de ayer, cambió la dirección del viento, soplando con fuerza del Sud. Era un viento fresco.

Su efecto ha sido un descenso de la temperatura, sintiéndose el frío anoche y esta mañana. La mínima que fué ayer de 7, había bajado hoy a 1 grados; y la máxima a la sombra, que según el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, fuera ayer de 26, apenas llegó hoy a 15 grados.

La presión atmosférica fué hoy de 61 mm.

El viento fuerte y frío de anoche despejó completamente el cielo.

Reina tiempo bueno en toda la provincia.

Municipales

Higiene en los mercados—

Por intermedio de la Inspección General se ha ordenado al comisario del Mercado Central, que exija de inmediato a los arrendatarios de puestos y piezas del mismo, coloquen en condiciones de higiene sus respectivos puestos, eliminando todo aquello que no entre en los artículos destinados a la venta.

Clausura de un "café"—

Se ha dado cumplimiento a la resolución de la Intendencia, mandando clausurar el local de Alberto Alvarez, café ubicado en la calle Boulevard entre Tucumán y Rioja.

Suspensión de obras—

Procedióse a la suspensión de obras en construcción por falta de permiso municipal, una en la calle San José entre Salta y Mendoza y otra en calle 9 de Julio al interior sud.

D. de Obras Públicas—

Las cuadrillas camineras urbanas, suburbanas y [illegible] del Departamento de Obras Públicas, con las máquinas [illegible] y demás elementos, se ocupan en el arreglo de caminos, limpieza de alcantarillas y desagües, abovedamiento de calzadas, reparaciones de pavimento o de cordones, en los siguientes puntos: calles M. Candioti y Calchines, Bengurio Cabral y M. Candioti, avenida Gdor. Freyre y 3 de Febrero, Salta desde Gdor. Freyre a San José, 9 de Julio frente al dispensario, camino a Esperanza, calle Moreno y San José y camino al Matadero.

Sección catastro—

Hubo en esta sección del D. de Obras Públicas, el siguiente movimiento:

Planos verificados de ubicación, 6; Meyer Bernardo, escrituración de pasaje; Luis Alonso, posesión de calles de la municipalidad; Cí Bernardo Francisco, [illegible]; José Siganevich, compra de terreno municipal.

Se pide la detención de los ocupantes de un automóvil

ALTERARON EL ORDEN PUBLICO EN ESPERANZA, DANDOSE A LA FUGA

Por una comunicación telefónica de las autoridades policiales de Esperanza, se ha solicitado a la policía de esta ciudad la detención de un automóvil [illegible] modelo 1930, ocupado por los ciudadanos Juan Fiorentino y Rodolfo Sommer, los cuales alteraron el orden público, en dicha ciudad y luego se dieron a la fuga. Se ha recomendado la detención de los aludidos a todas las seccionales, comisarías de distritos y división de investigaciones.

En conmemoración del día del maestro

En el local de la Escuela Normal de Maestras tuvo lugar esta tarde a las 15 horas el acto organizado por la dirección de la Escuela Complementaria No. 1, en conmemoración del Día del Maestro.

El acto consistió en una fiesta literario-musical en la que tuvieron destacada participación numerosas alumnas de los distintos cursos del establecimiento, las que fueron muy aplaudidas por la concurrencia que se dió cita con tal motivo.

Se desarrolló el siguiente programa:

1o. — Himno Nacional.

2o. — Discurso por la prof. de Castellano Srta. [illegible].

3o. — Romanza, cantada por las Srtas. María del Carmen [illegible] e [illegible], acompañadas por la Srta. María [illegible].

4o. — Declamación a Sarmiento, por la niña Antonia Cappocetti, del curso de Castellano.

5o. — "Blanquita" (fado), por la niña Herminia López (alumna del curso de matemáticas).

6o. — Poesía "La muerte de los pájaros", por la Srta. [illegible], del curso A.

7o. — "Sarmiento", por la Srta. Elena Villar (Castellano).

8o. — Cisk (El Hereje), coro a cargo de las alumnas del curso A de inglés.

9o. — Composición a Sarmiento, leída por su autora Lidia Gallegos (Castellano).

10o. — Un besito para el cielo (sólo y coro) por las alumnas del curso A. de Inglés.

11o. — Poesía "Minué Federal", por la Srta. Lidia Casaneuve (curso A.)

12o. — "La tumba de una madre", por la Srta. Sara Sacil, alumna del 2o. año de Castellano.

13o. — "Añoranzas [illegible]", por la Srta. Rebeca Gutmann, alumna del curso B. de Inglés.

14o. — "El alfabeto", coro en inglés, curso A.

15o. — Discurso por la Srta. Mercedes Velázquez, del curso superior de instrucción primaria.

Centros y sociedades

CENTRO "LIBERTI"

Para el sábado próximo a las 21 horas el centro recreativo "Liberti" de la localidad de Recreo ha organizado en el salón Fonsa un baile en honor de las familias de sus asociados.

La reunión será amenizada por una orquesta típica de esta ciudad. Han prometido su asistencia numerosas familias.

LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy por esta lotería el premio mayor correspondió al número:

24.536

y los premios siguientes a los números: 28727, 22017, 8992, 12478, 8857, 6950, 9481, 1971, 8283, 10455, 13682, 24461, 22601, 2326, 2111, 22047, 20263, 19939, 12996, 1141, 12663, 18423, 24314, 14285, 13790, [illegible] y 7400.

— EDICTOS —

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado: "[illegible] CABRAL, sobre quiebra", ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Agosto veintidós de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Estos autos quiebra solicitados por los señores Ordóñez Hermanos, contra el señor Custodio Cabral, y estando justificado el carácter de comerciante con el informe que antecede de la Dirección General de Rentas y llenados los demás requisitos legales necesarios (Ley de Quiebras), RESUELVO: Declarar en estado de quiebra al comerciante de Cayastá, departamento San Javier de esta Provincia, señor [illegible] CABRAL. [illegible] Santa Fe, [illegible] — J. Carlos Pasquali, secretario.

No. 14231|s.11|19

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Ramiro A. Villalbera, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don EDUARDO ANTONIO KENT, ha recaído el decreto que dice así: "Santa Fe, septiembre [illegible] de mil novecientos treinta. [illegible] EL LITORAL. [illegible] a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don EDUARDO ANTONIO KENT, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos a que por ley hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, septiembre 10 de 1930. — Bernardino Esquivel, secretario.

No. 14188|s.11|10

Se vende o se alquila una espléndida casa

amplia, con mucho fondo y seis piezas, con un gran hall y todas comodidades.

Facilidades de pago

Tratar en la misma:

Corrientes 2865

Informaciones Comerciales

MERCADO PROVEEDOR DE SANTA FE

PRECIOS CORRIENTES

Acelga, 12 atados	$	1.—	Bananas	"	8.—
Apio, 12 atados	"	1.20	Manzanas, el cajón, de $ 8	"	12.—
Cebollas, 12 atados	"	[illegible]	Papas, los 10 kilos, de $ 0.70 a	"	1.20
Pepinos, 12 atados	"	—	Batatas, los 10 kilos	"	0.30
Perejil, 12 atados	"	0.30	Chauchas, los 10 kilos	"	—
Rabanitos, 12 atados	"	0.40	Tomates, los 10 kilos	"	6.—
Porros, 12 atados	"	0.40	Alverjas, los 10 kilos	"	—
Radicha, 12 atados	"	3.00	Porotos, los 10 kilos	"	—
Remolacha, 12 atados	"	0.40	Habas, los 10 kilos	"	—
Salsifí, 12 atados	"	0.40	Naranjas, el ciento, de $ 2.50 a	"	8.—
Zanahorias, 12 atados	"	0.40	Manzanas, el ciento	"	—
Berros, 12 atados	"	0.50	Pimientos, el ciento	"	6.—
Nabos, 12 atados	"	0.40	Limones, el ciento	"	1.—
Espinacas, 12 atados	"	0.80	Zapallos	"	0.40
Repollos, docena, desde 0.80 a	"	3.—	Sandías, el ciento	"	—
Coliflores, docena	"	4.—	Choclos, el ciento	"	—
Alcauciles, docena	"	2.—	Cebollas, 10 kilos	"	1.20
Espárragos, docena	"	—	Uvas, el kilo	"	—
Berenjenas, docena	"	—	Nueces, el kilo	"	1.—
Zapallitos, docena	"	—	Carne, el kilo	"	0.50
Lechuga, el cajón, desde $ 1.00 a	"	1.80	Gallinas, la yunta	"	3.5
Espinaca, el cajón	"	1.20	Pollos, la yunta	"	2.—
Tomates, el cajón, de $ 15 a	"	2.—	Palomas, la yunta	"	0.50
Achicoria, el cajón	"	0.60	Pavos, el kilo	"	1.—
Duraznos, el cajón	"	—	Patos, el kilo	"	—
Peras, el cajón	"	—	Huevos, la docena	"	0.5

MERCADO DE HACIENDAS DE Sta. FE

PRECIOS CORRIENTES

Novillos mestizos	0.25.80	0.26.91
Idem cuarterones	0.22.50	0.23.60
Idem criollos	0.20.50	0.27.40
Vacas mestizas	0.22.40	0.24.70
Idem cuarteronas	0.21.50	0.22.80
Idem criollas	0.21.50	0.22.80
Vaquillonas mestizas	0.25.50	0.26.40
Idem cuarteronas	0.23.80	0.24.90
Idem criollas	0.21.50	0.22.50
Terneros mamones	0.29.50	0.33.—
Toros y torunos	0.21.50	0.23.50

SITUACION DEL MERCADO

Como en la semana anterior, se iniciaron los negocios ayer, con mucho interés, demostrando como siempre los compradores especial interés por los conjuntos de buena gordura. Las entradas bastante reducidas, lo que contribuye para que se mantenga la buena situación del mercado.

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS CORRIENTES

CUEROS VACUNOS SALADOS

Vacunos y becerros buenos, el kilo	$	0.30
Toros y torunos buenos, el kilo	"	0.20
Vacunos y becerros desechos, el kilo	"	0.20

CUEROS VACUNOS SECOS

Vacunos y becerros secos, con tara, los 10 kilos, buenos	$	5.—
Vacunos y becerros secos desechos, con tara, los 10 kilos	"	3.—

CUEROS YEGUARIZOS

Potros salados, buenos de cuenta, cada uno	$	3.—
Potros secos, buenos de cuenta, cada uno	"	2.—

CUEROS LANARES

Cueros lanares, media lana arriba, buenos, el kilo	$	0.25
Cueros lanares, cuarto lana y pelados, buenos, el kilo	"	0.20
Lana buena, sin abrojo, los 10 kilos	"	4.—
Cerda, [illegible]	"	10.—

Cotizaciones de harinas

HARINAS:

000 Alianza	$	12.50
00 Alianza	"	11.50
0 Alianza o 00 Aurora	"	10.50
0000 Alianza	"	13.40

RESIDUOS:

Afrecho	(100 kls.)	"	3.80
Afrechillo	(id.)	"	3.50
Rebacillo	(id.)	"	4.50
Semitilla gorda	(id.)	"	4.50
Maíz pisado	(id.)	"	11.—
Afrechillo de maíz	(id.)	"	5.50
Harina de maíz	(id.)	"	11.—

Los precios de harina de trigo, se entienden para entregas hasta diciembre de 1930, en iguales proporciones mensuales, sin compromiso.

Los precios de residuos y productos de maíz se entienden para entregas inmediatas.

CAMBIOS BANCARIOS

GIROS A LA VISTA

	Banco Nación	Bco. Español
Inglaterra	41.13	41.16
Francia	21.29	21.18
Bélgica	5.97	5.93
Alemania	3.48	3.49
España	7.55	7.58
Italia	15.90	——
Suiza	4.28	4.28
Portugal	18.40	12.72
Estados Unidos	120.—	120.50
Chile	41.13	——
Bolivia	41.16	——
Perú	41.14	——
Uruguay	100.40	101.—
Brasil	31.50	——
Holanda	2.08	2.08

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	12.28	12.28
100 francos franceses	10.72	10.75
100 belgas	36.00	36.25
100 reichsmark	65.30	65.12
100 pesetas	30.10	30.03
100 liras	11.29	——
100 francos suizos	52.30	53.20
100 escudos port.	32.33	32.20
100 dólares	272.71	273.33
100 pesos chilenos	12.36	——
100 pesos bolivianos	12.36	——
100 peruanos	13.22	——
100 pesos uruguayos	228.18	229.54
100.000 reis	27.88	——
100 florines	110.23	110.32

Dirección del Puerto

BOLETIN DE CALADO

En el dique 2, el hidrómetro señalaba una altura de 1.86. El río creció 0.05.

El calado máximo admisible fué en el puerto de 20 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: 19 pies y 3 pulgadas.

Movimiento de buques

ULTRAMAR—

Buques a la descarga. — Vapor inglés "Charterhurst", madera; bélga "Antverpia", materiales.

Buques a la carga. — Vapores: inglés "Victorian Transport", cereales; italiano "Ceres", rollizos; portugués "Gaza", rollizos; portugués "Inhambane", rollizos.

CABOTAJE—

Buques entrados y salidos. — Vapores nacionales "J. Alberto", "Ceres" y "Santa I".

Buques a la descarga. — Vapores "Elegante", lanchas "Tesco" y "Río Salado".

Buques a la carga. — Vapores "Elsie", e "Hilda"; lanchas "Z-23", "Clavelina", "Aroma", "Campanilla", "Apolonia", "Redento 1o.".

Cédulas hipotecarias

COTIZACIONES

En la segunda rueda, alcanzaron las cédulas hipotecarias las siguientes cotizaciones:

Serie C. H. A. 6 o|o: 99.80; serie 8a. 99.60; 11a. 99.60; 12a. 99.70; 13a. 100.00; 14a. 100.20; 19a. 98.40; 20a. 98.60; 22a. 99.30; 23a. 100.20; 25a. 98.70; 26a. 98.90; 27a. 97.20; 28a. 97.80; 29a. 99.00; 30a. 99.00; 31a. 99.50; 32a. 99.20; 33a. 100; 34a. 100; 35a. 99; 36a. 99; 37a. 97.80

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: disponible, $ 8.33, septiembre 8.33, octubre 8.33, noviembre 8.44, febrero 8.46.

Lino: disponible $ 16.00, septiembre 16.00, octubre 16.10, noviembre 15.95, febrero 14.85.

Maíz: disponible $ 5.32, septiembre 5.32, octubre 5.65, noviembre 5.35, diciembre 6.00.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 11. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — Trigo, septiembre y diciembre, bajó 0.158.

Maíz.—Septiembre, bajó 0.162.

Winnipeg. — Trigo, octubre, bajó 0.105.

Duluth. — Lino, septiembre y octubre, bajó 0.312.

Liverpool. — Trigo, octubre y diciembre, bajó 0.171.

Hull. — Lino, septiembre y octubre, bajó 0.141.

Calcuta. — Lino, septiembre, bajó .141.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 11. — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían:

Por trigo, septiembre y octubre, $ 8.30.; noviembre, $ 8.49; febrero, $ 8.45.

Por lino, septiembre, [illegible]; octubre, $ 15.90; noviembre, $ 16.; febrero, $ 14.80.

Por maíz, septiembre, $ 5.20; octubre, $ 5.49; noviembre, $ 5.75.

PLAZA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: disponible $ 7.90, septiembre 7.90, octubre 8.15, noviembre 8.35, febrero 8.30.

Maíz: disponible $ 5.10, septiembre 5.10, octubre 5.40, noviembre 5.60, diciembre 5.80.

Lino: disponible $ 15.65, septiembre 15.65, octubre 15.95, febrero 14.45.

Radicalismo y Democracia

Dos experiencias igualmente provechosas ha recogido el país en su breve pero fecunda historia, y las dos provocaron alzamientos populares debido a que no hay acción de gobierno en el sentido democrático, cuando se subordina la ley a las pasiones o intereses de los caudillos.

Régimen y causa. En estas dos frases están contenidas las dos experiencias a que nos referimos. El primero sumó a su importancia la política de Instrucción Pública y de Obras Públicas. Sarmiento y Avellaneda vincularon sus nombres inmortales a la cultura del país; Roca conquistó el desierto y lo cruzó de vías férreas.

Es indiscutible que con escuelas y ferrocarriles, la democracia forma su carro de victoria, mas para que la obra material de los gobiernos se vincule a la moral del pueblo, es indispensable que éste vea sus ideas y sentimientos reflejados en la legislación y en los hechos.

El régimen elegía funcionarios, y digámoslo en honor suyo, pensaba. No obstante, hería vivamente a la dignidad ciudadana porque excluía la colaboración de la masa electoral. Su gran obra constructiva no le sirvió de apoyo en la hora democrática. Apenas producida la ley Sáenz Peña, que no es del régimen ni de la causa, sino el fruto de la aspiración popular, el partido que había invocado a la Constitución obtuvo la mayoría de votos. El pueblo quería gobernar, conforme a sus derechos y lo manifestaba con explicable alborozo.

Vino el período de la causa, trajo males sin cuento como toda innovación brusca, pero también, es honrado decirlo, animó enérgicamente a la democracia. El pueblo participó en las luchas cívicas y si en un comienzo no supo elegir, es indiscutible que ya empezaba a corregirse; la elección nacional última es la prueba, y el apoyo que prestó a la revolución del 6 de septiembre es un índice que señala la orientación del pensamiento político argentino.

El país necesita mantener en alto los principios del sistema republicano: gobierno de y para el pueblo, es decir: la fórmula de la libertad que en el 90 el radicalismo inscribió en su bandera de combate. Vivir en el bien material exclusivamente, es cercenar los atributos de la razón. El hombre pretende, a justo título, ser parte en el progreso, lo cual ha dado origen al sistema representativo como la mejor organización de las sociedades. En este sentido el radicalismo tiene en el país mucha y eficiente labor realizada, la que no puede ser desconocida porque el gobierno personalista haya hecho mal uso de la confianza del pueblo. Si el régimen creó los resortes de la cultura, el radicalismo condujo al elector a las urnas. El régimen en su significación electoral no debe volver; la causa, animadora de la democracia debe renovar sus hombres a fin de que su fuerza de origen obre sobre la conciencia de la masa como la luz obra en los ojos.

El ofrecimiento de los 100 millones de pesos

La resolución de la banca [illegible] a contribuir en la solución de los asuntos financieros que deberá atender el gobierno provisional, es un hecho auspicioso no tanto porque puede facilitar la acción oficial, como por la influencia que en el espíritu público tendrá la [illegible].

Nada de particular tendría el préstamo si lo juzgáramos con vista a la capacidad del país, para dar cima a sus compromisos. El pueblo habría cubierto esa cantidad y más si fuese necesario para afirmar a la revolución, desde que ésta justificábase como reacción contra un sistema de gobierno inepto. Lo importante del préstamo bancario consiste en que demuestra la confianza de los depositantes en el orden interno y de consiguiente, queda asegurada la marcha de los negocios privados, sin lo cual el gobierno provisional no podría subsistir porque no hay modo de gobernar a un país libre cuando el movimiento comercial se paraliza.

Contrasta la espontaneidad de los banqueros en esta hora con la postura de vigilancia adoptada por los mismos durante los dos años de presidencia última; la política de derroche que practicaba la situación depuesta [illegible] al retraimiento de los capitales. [illegible] la crisis económica que sufría el país, y que la demagogia [illegible]. [illegible] los capitales se [illegible] la industria y el comercio que son las columnas del bienestar colectivo. Sólo falta que el gobierno provisorio se [illegible] de las planillas oficiales los gastos inútiles, aquellos que en forma alguna rinden beneficios. Más que dinero prestado, la nación necesita orden en lo administrativo, pues sin esfuerzo y sin que se resientan los servicios públicos se pueden economizar en un año los 100 millones de pesos que han sido puestos a disposición del gobierno.

Suspensión de la vigencia de la ley 11.544

Circular del Ministerio de Gobierno

Esta mañana, por disposición del Ministerio de Gobierno se ha enviado una circular telegráfica a las jefaturas, transcribiéndoles un decreto del Gobierno Provisorio, sobre la suspensión de la ley 11544 relativa a la jornada de trabajo para determinados gremios.

Dice así el mencionado decreto:

Debiendo entrar en vigor el 12 del corriente la ley No. 11.544, relativa a la jornada de trabajo en lo que respecta al personal afectado a los servicios marítimos, fluviales y portuarios, ferrocarriles de jurisdicción nacional y empresas de tranvías, teléfonos, telégrafos, gas, electricidad y radiotelegrafía, y considerando: que el artículo 7 de la mencionada ley autoriza la suspensión total o parcial de sus prescripciones en circunstancias que impliquen un peligro inminente para la seguridad pública, y que los hechos que son del dominio general hacen indispensable una prórroga de su aplicación para los referidos gremios por un tiempo prudencial, el presidente del Gobierno Provisorio de la Nación, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Prorrógase hasta el 1o. de enero de 1931 la suspensión de la ley 11.544.

Este decreto debe darse a conocer a primera hora del día de mañana en todas las estaciones ferroviarias de su jurisdicción, lugares públicos apropiados y por intermedio de la prensa en forma de que él tenga la mayor difusión posible dado lo perentorio del plazo en que la ley 11544 debía entrar en vigencia.

La ampliación del servicio de alumbrado

Trámites paralizados

Se recordará que el H. Concejo Deliberante autorizó a la Intendencia, aprobando un mensaje y proyecto de ésta, para ampliar contratos con la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, sobre servicio de alumbrado público en la zona norte de la ciudad.

Los trámites del caso se habían iniciado entre la Intendencia y aquella empresa, existiendo probabilidades de un arreglo; pero luego, a raíz de ciertas dificultades y por último del cambio de situación, quedaron paralizados.

Sabemos que la empresa tranviaria está esperando que las autoridades municipales resuelvan definitivamente el asunto, para iniciar los trabajos de colocación de cables primarios destinados a la ampliación del servicio de luz.

Dado el estado en que ha quedado la municipalidad a consecuencia del cambio de gobierno, es de suponer que la paralización de esos trámites continuará hasta que el delegado municipal se haga impuesto del asunto y lo resuelva, o bien hasta que nuevas autoridades tomen la dirección de la administración municipal.

Son lamentables los tropiezos sufridos por este proyecto de aumentar el número de los focos de luz en diversos barrios del municipio. Los vecinos de distintas zonas necesitan mejor servicio, lo han solicitado en repetidas ocasiones, estaba resuelto satisfacer sus deseos y sólo por una serie de circunstancias adversas ha quedado sin llevarse a cabo aún.

Llegada de tropas del 8 de Infantería

Procedente de Puerto Borghi, donde tiene su cuartel el regimiento 8 de Infantería montada, llegó esta mañana un piquete de tropa, en número de 20 soldados, al mando de un teniente.

El piquete del 8, después de breve permanencia frente a la Jefatura de policía, se dirigió al cuartel del regimiento 12 de Infantería, donde permanecerá.

Dicha tropa prestará cooperación a las fuerzas del 12 de Infantería en los servicios militares y cumplimiento de los bandos del gobierno provisorio.

Visitas en la Gobernación

El presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, doctor Irineo de Anquín, visitó esta mañana al teniente coronel Marquez, conversando brevemente en el despacho del gobernador militar.

También concurrió al despacho el director de la imprenta oficial señor Luis Mangini.

Las autoridades de la Facultad de Derecho

Transcurridos ya varias semanas de los días de las elecciones de autoridades, los estudiantes de Derecho podían declararse satisfechos de la actividad "cívica" desarrollada, cuando hete aquí que el nombramiento del Dr. Isaac Francioni, elegido decano, para desempeñar un puesto en el Superior Tribunal de Justicia, los trae de nuevo a los campos de la elección y la lucha en procura de consagrar cada grupo al candidato de sus preferencias.

Alrededor de este asunto, que en otras oportunidades apenas si daría lugar a reuniones de carácter político-universitario, se debate en la actualidad una cuestión hasta cierto punto doctrinaria y reglamentaria, que tendrá sin duda, de ser dilucidada como artículo previo; cual es la que se refiere a la forma en que habrá de estar constituída la asamblea que elegirá el nuevo Decano. Se sostiene por parte de los estudiantes que lograron imponer a los suyos en las comisiones primarias, que aquella Asamblea tiene facultades para designar reemplazante al dimitente, y se afirma, por parte de los que resultaron vencidos en la recordada ocasión, que siendo el objeto de las asambleas, pura y exclusivamente el de elegir Decano, han terminado sus funciones los electores apenas fué consagrado el Dr. Francioni.

No hay, pues, en el fondo, nada más que una cuestión de simples maniobras electoralistas inherentes en todo instituto en que pretenden formarse las conciencias de los futuros conductores de las masas argentinas.... Los argumentos en favor de una u otra de las teorías tan encontradamente expuestas, padecen del vicio que en cierta ocasión hiciera notar el Dr. Vélez Sarsfield: "Los libros de esa Biblioteca apoyan sus razones, pero los destruyen los de esa otra..."

Hemos dicho más arriba que hay en el asunto, "hasta cierto punto" una cuestión doctrinaria y reglamentaria, y a ello sería necesario atenerse para dilucidar el problema. No es sin evidentes esfuerzos de dialéctica que deben atribuirse a las Asambleas facultades exclusivamente reducidas al acto de elegir "un" decano, pues que ello importaría tanto como dejar librado al azar un mandato que debe cumplirse hasta el fin, y se nos antojan formalidades sutilezas para universitarios, las restricciones que a esos mandatos se quieren atribuir, en el hecho y en el tiempo. De ahí, pues, que no sé sinó con desagrado que se vean las acciones de grupos que llegan, inclusive, hasta pensar en una problemática y futura intervención para lograr una renovación completa de hombres y de nombres que, si pueden traer a la casa nuevos procedimientos y pensamientos, vendrán sellados con el desagradable estigma de haber sido elegidos después de largas prácticas de maniobras violentas.

Viaje del gobernador a Coronda

El teniente coronel Marquez, esta tarde a las 16 horas se trasladó a la localidad de Coronda, con el fin de examinar las obras del edificio que se construye en aquella localidad, destinado a la Cárcel Pública.

Obedece esta visita al deseo de apresurar las mismas, y al estar ya listo el local, hacer realizar en breve plazo el traslado de los presos de la cárcel actual, en la cual ha constatado una falta de higiene y desaseo alarmantes, particularmente debido a las malas condiciones del edificio que ocupa este establecimiento carcelario.

Sarmiento escritor

Por LEOPOLDO LUGONES

Sarmiento fué periodista antes de ser autor de libros, circunstancia cronológica que determina, como es natural, la formación del escritor, y con esto el examen crítico.

Las cualidades y defectos más prominentes de aquél, son rasgos de periodista. Las peculiaridades que producían en su prosa la impresión del estilo, siempre inconclusa en él, reflejan los detalles morales y hasta físicos de su formación, su [illegible], con esa [illegible] exigida por la premura del "editorial" escrito en el cual quien "compone" es el cajista. [illegible] en la prosa periodística, lo literario está substituído por lo pintoresco.

Lo escrito de Sarmiento, es siempre urgente. La gala literaria, resultante de un temperamento nativo de escritor, le viene al correr de la pluma. Por eso es fragmentaria y comúnmente de trazo enérgico. El periodismo es también su cualidad dominante, y de aquí la escasez de metáforas. El periodista debe decir las cosas directamente, interesando a su lector con el valor intrínseco de las mismas. Esto excluye también el sistema filosófico y literario. Las ideas, tanto como la literatura del periodista, dependen de la impresión de su día. Son fugaces por naturaleza, como la hoja en que las edita. Su lógica es la de los acontecimientos, no la de las ideas.

Sarmiento subordinó sus dotes de escritor a estos rasgos de periodista. En otro ambiente y con otra misión, habría hecho novela. Su memoria fidelísima del colorido y de los detalles, su imaginación constructora, su nativo arte de contar, formaban el don característico de reproducir el paisaje y el hombre. La determinación de éste por el medio, hizole adelantarse con su literatura, a la ideología y a la filosofía de idéntico procedimiento. Lo que constituye su unidad, es la propaganda de la civilización, proveniente de su amor a la patria. Porque en Sarmiento, las letras fueron un medio y no un fin. Si tomó el procedimiento más natural y eficaz de expresar las ideas, es porque éstas constituyen la civilización, o por mejor decir, la libertad sinónima.

El periodismo es un instrumento de la Revolución, y entre nosotros, para hablar como aquellos hombres, un hijo de Mayo. Nace aquí con "La Gaceta" de Moreno; pulula, torpe aún, pero activísimo durante la época rivadaviana, libertado de toda censura por el Gran Presidente, y degenera a perro de la tiranía con los pasquines federales, a gato maligno de la oposición con los pasquines unitarios. Es hidra multiforme y grotesca del arroyo con el padre Castañeda; cínico imperturbable con Love, aquel divertido inglés del "British Packet", cuyo humorismo de pirata le imprime un rasgo tan peculiar entre los gringos arquilones de la tiranía; cortesano de raza con el otro que tal de Angelis; pingajo sangriento con Mariño. En la otra banda está en [illegible] con Rivera Indarte, aquella bolsa de linfa legañosa y acérrima, cuya fecundidad para la diatriba unitaria no era sinó el reverso de la anterior verba adulatria, rechinada como una dentera de odios a Rosas en los torpes himnos federales; o aburre con la campanada gerundiana de Varela en perpetua divagación de preámbulo; o se deshaja en los florones de papel de la versería unitaria, que tiene por garrulo cucllillo a Mármol, el lloroso "Peregrino", simpático y baladí; por discorde guacamayo al cordobés de "El Nacional", que se roía las uñas y se sacaba callos de [illegible] en el [illegible] de la [illegible].

La evolución superior correspondió a los hombres del "Dogma", con "La Moda Argentina" y "La Moda", si bien el verso continuaba lamentable. Esta era la opinión de Agüero, el ministro de Rivadavia, cuyo gobierno había instituído concursos literarios por solemne decreto. "Muy malos versos", decía el inteligente personaje.

Sarmiento debía creer lo mismo, bien que a ello contribuyese una completa incapacidad: [illegible] todo escritor que desdeña los [illegible] "cajoncitos para ideas", como él decía, es porque no sabe construir la cerradura.

Las Juntas de vecinos caracterizados

Buenos Aires se prepara en estos momentos, en el orden comunal, a reorganizar las actividades que correspondían, originariamente al Concejo Deliberante, supliéndose a esta corporación, disuelta por un decreto que ha tenido la suficiente publicidad, por una Junta de Vecinos Caracterizados que asumirían las funciones de consejeros de la Intendencia. Se trata, en esencia, de dar a la corporación deliberativa municipal, su característica de entidad compuesta por vecinos, en el más estricto sentido, aunque si bien es verdad con las restricciones que, desde el punto de vista democrático, es necesario adoptar en los actuales momentos de organización de la vida institucional.

No estaría demás que en Santa Fe, las autoridades del gobierno provisorio, estudiaran y consultaran, si necesario fuere, la formación de una junta análoga, con facultades de disponer lo necesario para la buena administración de los servicios públicos municipales que no pueden, bajo ningún pretexto, dejarse desatendidos. El Intendente Provisional tiene a su cargo la rama de gobierno de la cosa pública que posiblemente más de cerca hiere los intereses de los vecinos, que es decir la ciudad, y no podemos suponer, sino en base de una Junta Consultiva y Deliberativa, que el citado funcionario se encuentre al tanto de los múltiples y muy diversos asuntos que debe solucionar en el ejercicio de su ministerio. Es preciso, además, y siempre que ello quede reducido al círculo de normas claras y supremas, que tengamos en lo comunal un cuerpo que dicte disposiciones, por más que ellas sean transitorias, hasta tanto el ejercicio regular de las prescripciones legales, ponga en manos de los ciudadanos el derecho de elegir las personas que han de ser sus portavoces en el Concejo Deliberante.

Entendemos que no es preciso recurrir a demasiados ejemplos que abonen las afirmaciones que dejamos transcriptas, y que fundamenten la necesidad de crear el pequeño parlamento municipal, pero, asiremos, sin embargo, uno: el problema de la luz. Bien conocidas de todos son las necesidades del vecindario respecto de este servicio y también es de pública notoriedad el estado en que se encuentran las gestiones encaminadas a suministrar luz mejor que la que vende la Usina Municipal; no pretenderemos revivir discusiones que consideramos pertenecientes a días pasados, pero sí reclamaremos la urgencia que existe en proveer lo que convenga a los intereses generales en este terreno.

Y quizás una Junta de Vecinos pueda traer, con patriotismo y honradez, la solución que no pudo darnos oportunamente el Concejo Deliberante en más de un asunto delicado, dejando demostrado que más pueden muchas veces las buenas intenciones que las versaciones en materia de tipos de [illegible] [illegible].

Unión Cívica Radical de Santa Fe

Solicitó permiso para realizar conferencias

Esta mañana se entrevistó con el gobernador militar una delegación de dirigentes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, integrada por los doctores Agustín Araya, Héctor S. López, Pío Pandolfo, José Garrigós y el ingeniero Bernardo [illegible] (h.), con objeto de solicitar permiso para realizar diversas conferencias que organiza la mencionada agrupación política.

El gobernador militar concedió el permiso solicitado, retirándose los mencionados dirigentes luego de una breve entrevista, en el curso de la cual el doctor Araya comunicó al teniente coronel Márquez un mensaje del presidente provisional general Uriburu.

Las conferencias organizadas por la Unión Cívica Radical de Santa Fe se realizarán mañana, en Esperanza; el sábado, en la plaza España de esta capital; el domingo, en Rafaela.

Un telegrama del General Uriburu

El doctor Héctor S. López y otros políticos del radicalismo antipersonalista, recibieron hoy del presidente del Gobierno Provisorio de la Nación, general Uriburu, un telegrama retribuyendo y agradeciendo el saludo que aquellos le enviaron, a raíz de la toma de posesión del nuevo gobierno.

Continúa bajando el río en el norte

En el puerto local las aguas del río Paraná, crecieron 5 centímetros en las últimas 24 horas. Hoy a las 8 el hidrómetro del dique No. 2 marcaba 1.30 sobre cero.

En el Norte sigue bajando el río Paraná. Las alturas de hoy y sus observaciones desde ayer, según el Telégrafo Nacional, son:

Corrientes 2.80 metros, bajó 6 centímetros; Itá Ibaté 0.84, íd. 6; Itusaingó 0.68, íd. 7; Posadas 0.70, íd. 2; Puerto Aguirre 3.10 metros bajó 20 centímetros desde ayer.

Soldados del Escuadrón a Rafaela

De acuerdo a una solicitud de las autoridades del Club Atlético de Rafaela, institución organizadora de la carrera denominada "500 millas de Santa Fe", el gobernador militar ha dispuesto que desde esta ciudad se envíen soldados del escuadrón a la citada ciudad, con objeto de tener a su cargo la vigilancia en el circuito donde se correrá la prueba.

Mañana partirán 25 soldados del escuadrón al mando de un oficial que serán alojados en la Jefatura de Rafaela.

Aumenta el optimismo reinante en nuestra capital

Después de varias entrevistas de delegaciones obreras con el director del puerto, créese que no se producirán conflictos

LA ADMINISTRACION DE LIMPIEZA

AHORA SE ESTA JUZGANDO SERENAMENTE LO OCURRIDO

Pasados los momentos de fuertes impresiones y de nerviosidad, y conocidos los detalles de la revolución del sábado pasado, el vecindario de Santa Fe se ha dado cuenta exacta de lo ocurrido, explicándose los sucesos como una consecuencia lógica de la política que siguiera el gobierno depuesto, y congratulándose de que no hayan adquirido proporciones más graves.

El optimismo que ya se notaba ayer, era hoy más general por efecto de las noticias llegadas de la Capital Federal y de las provincias, señalando el mejoramiento de la situación interna y los juicios favorables del extranjero con respecto al cambio de gobierno.

La impresión que se recoge oyendo los comentarios del público, después de serenados los espíritus, es que la opinión considera que la difícil situación creada por el gobierno depuesto, no podía seguir por largo tiempo, porque conducía al país a un desastre, y por tanto la revolución, a pesar de todos sus males, ha venido a salvar a la república de otros males que hubieran sido peores.

Ahora se alzan voces por la reorganización de los partidos con elevados fines políticos y sociales, y por el acierto del electorado cuando decida en los comicios que se anuncian, quiénes regirán los destinos del país desde los futuros gobiernos de la nación y de las provincias.

LAS AUTORIDADES RECORRIERON LA ZONA DEL PUERTO

Antes de la hora de la iniciación del trabajo, esta mañana concurrió al puerto el director general capitán Ricardo Palacín, para recorrer las distintas dependencias con fines de observación.

En la Subprefectura Marítima fué recibido por el jefe de la repartición, señor Pariasno, quien lo acompañó en la jira por el puerto.

En la zona portuaria todo se halla en estado perfectamente normal, trabajándose con actividad.

DISTRIBUCION Y FIJACION DE BANDOS

La Subprefectura Marítima ha recibido de Buenos Aires numerosos ejemplares de los bandos del gobierno nacional y procedió a distribuirlos en diversas dependencias y a fijarlos en lugares visibles para conocimiento del público.

VISITAS AL DELEGADO MUNICIPAL — REUNION DE JEFES DE REPARTICIONES

Hubo regular movimiento esta mañana en la Intendencia Municipal.

A primera hora el delegado municipal mayor Vila Melo, recibió a los jefes de las distintas reparticiones, a quienes había citado en el día de ayer. Departió con ellos largo rato haciendo una serie de recomendaciones tendientes a obtener el mejor desempeño de sus funciones.

En seguida el señor Vila Melo firmó algunos expedientes.

Luego recibió a numerosas personas que pasaron a saludarlo, conversando con algunas hasta después de las 12 horas. Vimos entre los visitantes a los doctores Agustín Araya, Héctor López, Garrigós, Rapisio de Larrechea, ingeniero Urbano Aguirre, etc.

CREESE QUE NO HABRA CONFLICTOS OBREROS EN EL PUERTO

En estos días se ha hecho correr la versión de que probablemente habría conflictos obreros en el puerto, por asuntos ajenos al mismo o por repercusión de conflictos existentes en otros puntos del país.

Parece, sin embargo, que no ocurrirá nada de lo que se ha estado propalando.

Ayer por la tarde una delegación de la Unión Obrera Local se entrevistó con el director del puerto, señor Palacín, conversando acerca de la situación de los gremios portuarios.

Esta mañana una comisión de ferroviarios y guincheros concurrió a la Dirección, presentándose al señor R. Palacín, a quien se ofrecieron para colaborar en la obra de la nueva administración y del gobierno nacional.

Otra delegación de la Unión O. Local debe ir esta tarde a la Dirección del Puerto, a continuar hablando con el capitán Palacín con respecto a la situación de los gremios.

Anoche partió para Buenos Aires el delegado de la Unión Sindical Argentina, señor Antonio Aguilar, para tratar diversos asuntos de índole gremial.

Sobre este particular conversamos esta mañana con el señor director, quien se manifiesta optimista. De lo conversado con los obreros deduce que éstos han convenido en que no existen conflictos desde hoy en el puerto, estando todos dispuestos a trabajar. El señor Palacín atenderá las quejas o solicitudes de los obreros, haciendo justicia, y ellos por su parte procurarán que el trabajo se desenvuelva normalmente, sin perturbaciones. No se suscitarán conflictos por cuestiones ajenas al puerto. Dentro del orden y la tranquilidad, los trabajadores gozarán de las mayores garantías. Cada cual puede pertenecer a la agrupación, sociedad o club que crea conveniente, pero no perjudicar intereses ni perturbar servicios por asuntos ajenos al trabajo y la administración. Sólo se procederá con rigor contra quienes salgan de las buenas normas.

El capitán Palacín manifiesta en general un buen concepto de los obreros y cree que no crearán dificultades a la nueva situación en el puerto.

INTERVENCION EN LA ADMINISTRACION DE LIMPIEZA

El delegado municipal, mayor Vila Melo, firmó esta mañana un decreto declarando en comisión al jefe de la Administración de Limpieza, Riego y Corralón, señor Julián Daldón, y designando para intervenir la citada repartición, al teniente 1o. señor Nicolás Brizarreta.

Este se ha hecho cargo hoy de la citada repartición municipal.

Llegada de un alto Jefe del Ejército

Esta mañana en la balsa-automóvil, de las 10 y 30 horas, llegó de Paraná, el coronel Molinari, comandante de la quinta división de ingenieros con sede en Tucumán, accidentalmente en Paraná.

El teniente coronel Marquez, acompañado de su secretario militar teniente Dominique, esperó en el puerto al coronel Molinari, trasladándose luego a la casa de gobierno; esta tarde regresa a Paraná el citado militar.

Ministerio de Hacienda

Hízose cargo de la cartera el M. de Instrucción

Esta tarde a las 16 horas se hizo cargo de la cartera de hacienda, el ministro de instrucción pública, capitán Dardo Lapalma, por decreto aparecido hoy.

A dicha hora concurrió el capitán Lapalma, siendo recibido por el subsecretario doctor Ocampo y otros funcionarios.

Correos y Telégrafos

UN SUMARIO POR IRREGULARIDADES

Han sido elevados por la jefatura del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos, al Juzgado Federal de esta capital, los antecedentes del sumario administrativo levantado al jefe de la oficina de Reconquista, señor Antonio Ortiz, acusado de irregularidades.

El citado jefe de oficina fué puesto en libertad y continúa suspendido en sus funciones.

Designóse secretario militar

Ha sido nombrado secretario militar de la Gobernación el teniente Alberto Dominique, que según informamos ayer, tenía designación para ocupar la Jefatura militar de San Justo, quedando sin efecto esa última resolución.

Nombramientos en la Jefatura de Policía

Se hizo a conocer en el ministerio de Gobierno, los siguientes nombramientos en la Jefatura de policía.

Secretario ayudante del jefe de policía, al capitán Roque López.

Secretario de la Jefatura, al sargento primero retirado don Miguel Quiroga.

Nuevo Jefe del Regimiento 12 de Infantería

Teniente coronel Juan C. Sanguinetti

Conócese en esta capital, aunque no en forma oficial, la designación del teniente coronel Juan C. Sanguinetti, para ocupar el cargo de jefe del regimiento 12 de infantería, de guarnición en esta capital.

Esta mañana se tuvo confirmación oficial de esta designación por decreto aparecido en el Boletín Militar.

Entrevistado el teniente coronel Marquez respecto a su nuevo destino, manifestó que ignoraba aún, pues no tenía comunicación del ministerio de guerra al respecto.

Jefe de Policía de San Justo

Por el ministerio de Gobierno se dió a conocer esta mañana un decreto del gobernador militar designando al subteniente Italo Dell'Oro para ocupar la jefatura de San Justo, en reemplazo del señor Víctor Modesto Gómez, que venía desempeñando ese cargo.

El subteniente Dell'Oro partirá hoy a hacerse cargo de su puesto.

El Reformatorio de Menores

Ha impartido órdenes el gobernador militar para que se realice el traslado definitivo del Reformatorio de Menores, de la vecina villa de Santo Tomé.

Ocupará el moderno y cómodo edificio levantado últimamente en el camino al Matadero.

SOCIALES

En honor del Dr Agustín Araya.—

En uno de nuestros principales [illegible] será servido el lunes próximo el banquete que los amigos del Dr. Agustín Araya le ofrecen como afectuosa demostración de aprecio y simpatía.

La idea de hacerlo objeto de esta demostración al Dr. Araya, surgida de un núcleo de sus amistades, apenas conocida en esta ciudad fué recibida con muestras de general beneplácito, siendo numerosas las personas que se adhirieron a ella.

Oportunamente se dará a conocer el sitio donde se llevará a cabo este acto como asimismo los domicilios de donde pueden ser retiradas las tarjetas.

Concierto—

Tendrá lugar esta noche en el teatro Municipal el concierto que con la cooperación de sus alumnos ha preparado la dirección de la Academia de Música "Di Bernardo", de esta ciudad.

En tal oportunidad se desarrollará el programa ya publicado que habrá de merecer de los espectadores numerosos aplausos.

Kermesse.—

En el local de la Rama Nueva continuará esta noche la kermesse organizada por la Asociación Damas del Patronato a beneficio del Hospital Italiano.

Funcionarán diversos kioscos de atracciones habiéndose preparado novedosos juegos. Las socias de la Comisión Auxiliar de Señoritas que preside la señorita Mena Stamati tendrán a su cargo la atención de los kioscos de labores, muñecas, caramelos y bombones, por ellas preparados.

Aniversarios matrimoniales.—

En la intimidad han celebrado hoy un nuevo aniversario de su matrimonio los esposos Da. Hebe Wanda Lombella y D. Clemente San Martín, hogar que cuenta con numerosas vinculaciones en esta capital. En tan grata oportunidad, los citados esposos, se han visto hecho objeto de las atenciones de sus familiares y amistades, recibiendo cordiales felicitaciones.

—Han celebrado el tercer aniversario de su vida matrimonial los esposos Da. Aurora Zavalla y D. José J. Boni, hogar que disfruta de numerosas simpatías en los círculos de su relación de esta ciudad.

Hasta los esposos citados han llegado con tan grato motivo expresivas felicitaciones de parte de sus amistades.

Archicofradía del S. S.—

Se invita a las Guardias Adoradoras de la Archicofradía del S. S. a la misa de comunión reglamentaria que se efectuará el domingo próximo a las 8 y 30 horas en el Santuario Eucarístico de las H.H. Adoratrices.

Se recuerda también a las señoritas celadoras y miembros de la comisión directiva que el sábado 13 se realizará a las 18 horas la acostumbrada reunión para la cual quedan por intermedio de estas líneas especialmente invitadas.

Se recomienda la asistencia. — La secretaria.

Los enlaces de hoy.—

En el domicilio de la contrayente fué bendecido esta tarde el enlace de la señorita María Isabel Galiano Vicario con el señor Armando A. Guarnaschelli Torí, ambos extensamente relacionados en esta ciudad.

La ceremonia efectuada en un ambiente de intimidad, dió margen para que los desposados, pudieran aquilatar ampliamente las simpatías de que han sabido rodearse recibiendo con tan grato motivo numerosas congratulaciones.

—En la ciudad de San Luis, fué consagrado hoy el enlace de la señorita Ofelia Irma Ponticelli con el señor Hugo Néstor Lombella, pareja vinculada en aquélla y esta capital.

Hasta los contrayentes han llegado en tal oportunidad numerosas felicitaciones de sus amistades.

Cumpleaños.—

Ha sido muy cumplimentada por sus numerosas amistades de esta capital la señorita María Elena Sheahan con motivo de haber agregado un año más a los de su simpática existencia.

La visita que un núcleo de sus amistades le hiciera para presentarle sus saludos, motivó la realización de una tertulia que asumió contornos destacados.

—La señorita Maruca Galli Pujato, figura que en los círculos de su relación de esta capital disfruta de numerosas simpatías ha recibido de parte de sus amistades numerosas felicitaciones con motivo de haber celebrado el día de su cumpleaños.

Demostración.—

Anoche a las 21 horas fué servida en el Bar de los Bancos la comida que los amigos del señor Francisco M. Torres del Sel le ofrecían despidiéndolo de la vida de soltero.

La demostración se vió muy concurrida pudiendo en el transcurso de ella aquilatar el obsequiado las múltiples simpatías de que ha sabido rodearse.

Rodeando al señor Torres del Sel se hallaban los señores: Dr. Enrique Sandoz, José Miguel Crespo, Dr. Carlos H. Prono, Dr. Emilio G. Leiva, José Enrique Torres del Sel, Dr. Fernando Albornoz, Edisto Romero de la Casa, Carlos Saurit, Juan G. Boni, César Torres del Sel, Guillermo Diambri, Guillermo de Goycoechea, Luis Alberto Torres del Sel, Hernán Echagüe Cullen, Adolfo Torres, Rómulo Crespo (h.), Dr. Julio J. Busaniche, Marcelo de Olazábal, Riobó Caputto, Rafael Torres del Sel, Aristóbulo García, Carlos Torres del Sel, Jorge Bayo Scorciaffico, Valentín Castellví, J. Rodríguez Casanova, Abel R. Occhi, Alvaro Gómez y Carlos Carbone.

Funeral.—

Rogando por el eterno descanso del alma del señor Albino Ruiz de cuyo fallecimiento se cumplirá mañana el cuarto aniversario, se oficiará en la iglesia de N. P. San Francisco un solemne funeral a las 8 horas.

El citado oficio habrá de congregar a numerosas personas relacionadas a los deudos del extinto a los cuales acompañarán en sus oraciones impetratorias.

Crespo Busaniche-Torres del Sel

En el domicilio de los padres de la gentil contrayente fué bendecida esta tarde a las 19 horas, la unión matrimonial de la señorita Laura Crespo Busaniche con el señor Francisco M. Torres del Sel, pareja que en nuestros círculos sociales en los que se encuentra ampliamente relacionada, disfruta de múltiples consideraciones de aprecio y simpatía.



La ceremonia religiosa fué bendecida por el Pbro. Antonio Torres Riera, cura rector de la Iglesia Catedral Provisoria y en ella actuaron de padrinos las señoras Julia Lassaga de Busaniche y Rafaela Lydia del Sel de Torres y los señores Rómulo S. Crespo y Claudio E. Torres.

En calidad de testigos subscribieron las actas civiles por parte de la novia los señores Dr. Julio A. Busaniche y José Miguel Crespo, haciéndolo por la del novio los señores José Enrique Torres del Sel y César Torres del Sel en representación del Dr. Julián T. Pons.

Verificada la doble unión se efectuó una tertulia de la que participó un núcleo de allegados a los contrayentes, los cuales han recibido con tan grato motivo numerosas felicitaciones y enhorabuenas de parte de sus amistades.

Iglesia de San José.—

Continuamos dando a publicidad la nómina de las personas contribuyentes a las obras de construcción de la nueva parroquia de San José de los P. P. Agustinos Recoletos.

María E. Colombo, María de Tinto, Ernestina Tournon, Elisa Danieli, Emma Baragiola, Clara Cravin de Moret, Magdalena M. de Puig, Rosa A. Irion, Anita P. de García Núñez, María D. de Occer, Manuel Frutos, Sofía S. de Salgado, Alicia Marcos, Enriqueta G. de Buchini, Luis N. Colli, Gloria y Oscar [illegible], Luisa de Ermino, Perlita Marelli, Antonia Toval, Chichí Salaber, María R. de Cecchini, Irma Mahieu, A. Cristina, María A. de Barzi, Irma Vecchioni, Angel Richieri y señora, María Luisa V. de Maciel, Inés B. de Maciel, Alicia G. de Maciel, Esther Raquel, Carmen V. de Soriano, Lucía S. de Mar, Esther R. de Sandoz, Juana Parma, Luisa de Allegro, Audelina de Frutos, José San Julián, Catalina de Galiano, Julia R. de Demarchi, Angel Demarchi y señora, María L. de Demarchi, Asunción M. de González, Leticia B. de Demarchi, Catalina V. de González, Rosa de Farall, Enrique Bélempe y señora, Enrique Grasso, Corina Carlen, Ana Zavalla, Matilde S. de Rubrier, María de Travadelli, Pochito Peragallo, Lidio M. Ovidi, Ana de Macías, Lilo Marelli, Inés R. de Cossentino, Francisco Marek, Pedro Guibert, Nelvia Schneeberger, Myrella Salvetti, Mafalda Ocampo, Roberto M. Vincent, María S. de Cámara, Mercedes de Pozo, María de Sarrichio, María de Aldea, Carlos Minotti, Catalina Mayne, María T. Franco, María de Castagnola, Adela Meotini, Josefa M. de Gómez, Teresa M. de Cordini, Emilio Benvenutti, María de Minatra, Eufemia García, Teresa de Cabrancha, Lorenzo y Sarita Copello Jordán, José Capparelli, Magdalena H. de Brusa, Carlos Prono, S. Debuk, Mafalda Certia, Lya Laura, Angélica Fonti, Elsa Croppi, Lalito Lossada, Dora A. de Dietrich, Jorge A. Ramírez, Querubín Corti, Raúl Borzone Hayes, Juanita Adelina, Matilde Mántaras, Leontina I. de Bonafon, Juana Giménez, Coco Villanueva Recamán, Poroto Gimbernat, Chiche Nicolini, Jaime B. Birri, Haydée Pico, Rosa Cabrera, Rosa M. de Palavicini, Nélida Bourdalé, Nélida Colldemforn, Aída G. de Barthes, Anita D. de Rosycki, Amalia de [illegible], Luisito Orsotti, Irma [illegible], Estela [illegible], María J. Monje, Amanda Suárez, Braulia de Gerera, Luis Montemurri, Sabina Caminos, Edith Hubeaut, Negra Hareñú, Mafalda Gutiérrez, Vicente Silla, María D. Balastro, Luisa Baratelli, J. Baratelli, Dora Welsben, Adelinna Gabardi, Alcira Grandoli, Delia Alonso, Lilia Sandoval, Teresa de Marengo, Delia Tomasselli, Dora S. Leyes, Yolanda Bianchi, María G. de Alarez, Mariana C. de Ordoñez, Betina [illegible], [illegible] del Carmen Costa, José B. Parma y Sra., María Francisca de la Torre, Celia F. de Carbone, Rafael M. López Jordán, Francisco Cimino, Juana A. de Salmerón, Antonio F. Colombo, A. Fernández, María F. de la Peña, Emilia de Malorana, Ernestina de Gutiérrez, Anita B. Cortessi, Josefa de Batres, Clorinda S. de Salbrone, Florentina de Roldán, Victoria Ibañez, Angela Martínez, Raquel Salgado, Isabel Songhi, Matilde de Vicerich, Porota González, Rosita Bobbio, Leonor A. de Angeloni, Zulema Funes, N. G. de Bulkura, Emilia Olive, Victoria S. de Conforti, Juana Ochoteco, Amelia G. de Derchain, Margarita de Giorgi, Nirú Gimbernat, Herminia N. de Beleno, Victoria V. de Valenti, Nilda Paolantonio, Josefa de Crecce, Tula Funes, Dr. Atilio Pividori, Ch. Gras, Gerónima de Valenti, Luis Molino, Luisa G. Tosco, Judith Salgado, Luisa de Rouasy, M. C. de Ferraro, Teresa Gayá, Roberto Torres, Faustina Cornelia, Jovita B. de Barba, Blanquita [illegible], María S. de Barbuso, Victoria de Frannolini, Celia O. C. de Balma, Elena M. de Peón, Tito Andreu, Anita S. de Díaz Candioti, Adelita F. Cánepa, Blanca G. de Tacca, Antonio Poletti, Nicolasa R. de Rodríguez, Raquel D. de Inginio, Matilde P. de Domine, Ida de Socia, Matilde Ch. de Magariños, Malvina D. de Browing, Teresa de Crocci, Eduardito Cecato, Aldito Bianchini, Rosa F. de Fanelli, Oliva G. de Cossettini, Ascensión D. de Emilia, Angela Centurión, [illegible], Clodomira G. de López, María T. Salvatine, Amandita Costa, Antonio Alesio, Soledad M. de Blanco, Eduardo Alvarez, Benjamina Alvarez, Carlos Bianchi, Florentino Salimbene, Jacinto de la Rivera, Juan Ríos, Ana G. de Chiodini, Angélica Chiodini, Anita Chiodini, Leoni Madeo, Adelaida de Duruzzel, Angela Rivero, Carmen García Iturraspe, Josefa Daverede, Francisca de [illegible], Carmen Padín, María de Mareco, Juana de Valenti, Juan Carlos Ríos, Christaine Giménez, Antonio Olavarría, Lydia Parodi, María de Fernández, Fortunata de Chiavetto, Juana de Mendoza, Josefa Villani, C. de Apparo, Alberta Ibañez, Rosalía C. de Ballardo, Eulogia de Mirellas, Jacobo Barlle, Estela de Marino, Cenobia Valenti.

Rivera Thomas-Liendo Paz.—

En el domicilio de los padres de la contrayente debe ser consagrada el día 25 del corriente mes la boda de la señorita María Luisa Rivera Thomas con el señor Luis Liendo Paz, pareja que en nuestros círculos disfruta de numerosas simpatías.

Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Elena Thomas de Rivera y Adela Paz de Liendo y los señores Dr. Melitón Rivera y Felipe Sola Place.

En el acto civil darán sus firmas por parte de la novia la señorita María Elena Rivera Thomas y el señor Aurelio Thomas, haciéndolo por la del contrayente los señores Angel y Carlos Liendo.

Celebrando el grato acontecimiento se verificará una tertulia que habrá de asumir seguramente contornos lucidos, recibiendo los futuros desposados numerosas congratulaciones de parte de sus amistades.

Cena benéfica.—

Auspiciada por la Asociación del Patronato del Hospital Italiano, se llevará a cabo el día 19 del corriente en los salones del Círculo Italiano, la cena en conmemoración del XX de Septiembre, cuyo producido será destinado para el mencionado nosocomio.

La cena de referencia promete asumir interesantes características y para asistir a la misma, numerosas personas han hecho reservar su correspondiente tarjeta, que puede solicitarse a los domicilios de la señora Lola U. B. de Occhi y de la señorita Mena Stamati, además de la Secretaría del Círculo Italiano.

Retretas.—

En cumplimiento de su turno semanal concurrieron esta tarde a las plazas España y 25 de Mayo, las bandas de policía y de guardianes de cárceles respectivamente, desarrollando un vasto programa sinfónico musical.

Con tal motivo los jardines de los mencionados paseos públicos, congregaron a numerosas familias.

El baile del Tennis.—

Continúan ultimándose con todo entusiasmo los preparativos para el te danzante que el domingo próximo debe efectuarse en el local social del Santa Fe Lawn Tennis Club, auspiciado por sus autoridades y en honor de las familias de sus socios y en honor de los campeones argentinos de tennis que bajarán para ese día a esta ciudad.

En el seno de nuestra sociedad el anuncio de la fiesta que nos ocupa ha logrado despertar justificada expectativa, siendo numerosas las personas que se han apresurado a retirar o reservado tarjetas, cuyos precios como ya hemos anunciado, son de $ 3 para los socios y de $ 5 para los no socios.

El local donde se llevará a cabo la fiesta será objeto de un esmerado arreglo, habiéndose dispuesto la colocación de numerosos adornos y juegos de luces. Para que corra con la tarea del arreglo del mismo ha sido designada una comisión compuesta por los señores: Jorge Guerre, Guillermo Aranda y Juan Alberto Méndez Casariego.

Las tarjetas pueden retirarse de los domicilios de la señora Raquel Brühl de Norman, Av. de los 7 Jefes, U. T. 3841 y señoritas Raquel y Beatriz Candioti Cervera San Jerónimo 1833, U. T. 2469; señorita Leonor Milia, General López 2642, U. T. 3127; señorita Martha Soulaldié, Gobernador Candioti 1721, U. T. 6013; señorita Dora Spengler, Rosario 2361, U. T. 3327; señorita María de las Mercedes Smiles, B. Gálvez 1021, U. T. 3697; señorita Susana Vardaguer, Ituzaingó 1525; señorita Aurora Argüelles, San Jerónimo 2059, U. T. 2302; señoritas Amanda y Anita Diambri, calle Juan de Garay No. 2439; señorita Martha Samatán, Balcarce 1837, U. T. 3871; señorita Colette Trembley, B. Gálvez y Las Heras, U. T. 6318 y en la secretaría del Club.

Viajeros.—

De Rosario, el señor Enrique Aguzzi.

—De Rafaela, el señor Martín Oliver.

—A Córdoba, la señora Reba Bouchard de Cello y sus hijos [illegible].

—De Rosario, el señor [illegible] Bossia.

—A Gálvez, el señor Federico Narvaez.

—A Rosario el doctor J. Agustín Gatti.

—De Buenos Aires los señores José M. González y Carlos Ferraris.

—De Paraná y a Buenos Aires el doctor Elías de la Puente.

—De Paraná el Tte. Coronel D. Alberto Guglianeri, y Coronel Arturo Molinari.

—A Coronda, el señor Hugo F. Croci.

En el Teatro Municipal

Pasado mañana hará su "rentré" en el Teatro Municipal la Compañía Española de dramas y comedias que encabezan los conocidos artistas Mercedes Díaz y Arsenio Perdiguero.

Es de presumir que en tal oportunidad sea considerable el número de familias que se dén cita en la elegante sala de nuestro primer coliseo.

HOTELES

Ritz Hotel. — Entrados: Enrique Felmann, Reginaldo Schiele, Modesto de la Peña, José B. Quintanas, Enrique Croce, Victorio Felicé y señora, Barcley y señora, Valenzuela, Dr. Sellarés, Enrique Aguzzi, Popovsky, Ing. Vicente Ibarra, Dr. Alberto Da Silva, Horacio Maggia, Celestino Santori, Dr. H. Pusso Carrasco, Eugenio Strada, Dr. F. Gutiérrez, Carbajo, J. Sáenz, Alberto Mendia, Martín Oliver.

Salidos: Marcelino A. Ortiz, Carlos Capparelli y familia, Ing. Zapiola y familia, Guillermo Taboada, Enrique Real y familia, Néstor Palma, García Izquierdo, Reginaldo Schiele, Dr. C. García Montaño, Dr. E. Pizarro, Manuel Schimshon, Barcley y señora, Horacio Maggia, Rogelio Lamazón, Mauricio Felmann.

Hotel España. — Entrados: Bogue y familia, Casanova Romeu, Alvarez Gómez, Natalio Gutman, Manuel Alvarez, L. López, Sosa Mandozán, L. Lucero, Corti y señora, Renato Memeli, Juan H. Bonne, Ernesto Redi, Ramiro Bertolli, Juan Sosa, Nusen Abraham.

Salidos: Julio Casabé, Elías Chemes, A. Hadad, Enrique Louis, F. Alvarez, A. Márquez, Castro y señora, Sánchez Berdugo, Ramón Gorostidad, Baque y familia, Casanova Romeu, Nicolás Berruno y L. López.

Hotel Italiano. — Entrados: Sr. Pechenino, Sr. Gaggero, Mario Bossia, Raúl Capitani, José Rainoldi, G. Formaselli, Dr. Cayetano Briamenta, Sr. Roggero, Rubén Rodríguez, Víctor T. Pini, G. Porti, José Orgueira, Dr. Antonelli.

Salidos: Víctor T. Pini, Sr. Roggero, G. Formiselli, Cayetano Briamente, Sr. Bairgraaldi, Eduardo Taylor, Gastón Calia, José Bernardini, Federico Narváez, Félix Rolando, Sr. Pinza, Juan Ferrando.

NOTAS DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Sigue el júbilo por la caída del irigoyenismo.—Fuga de dirigente del régimen derrocado. — El antipersonalismo en gran actividad. — Ovaciones al Dr. Mosca. — Otras noticias.

La ciudad del Rosario, sigue festejando ardorosa y frenéticamente la caída del irigoyenismo.

No cesan las manifestaciones de júbilo.

—Los que eran dirigentes del oficialismo de Santa Fe, han desaparecido de aquí, como por encanto, en su mayoría. No se los encuentra por parte alguna.

También se han fugado algunos jefes de reparticiones nacionales que fueron nombrados durante el gobierno de Irigoyen.

El órgano "La Censura" como también "La Reacción", dicen que tan pronto se designe el gobernador civil provisorio en Santa Fe, irá una delegación de ex-empleados que fueron separados de sus puestos durante el gobierno del Dr. Gómez Cello por no ser irigoyenistas, pidiendo la reposición en sus empleos.

Como es sabido, el citado ex-mandatario, hizo tabla rasa en el personal que prestó servicios en la anterior administración durante gran cantidad de años.

Los citados órganos de publicidad y otros, apoyan dicha iniciativa, hallando muy justo que se reparen esas injusticias que se cometieron con los antiguos empleados.

—Entre las manifestaciones que a cada instante se realizan festejando la caída del irigoyenismo, se realizó una muy importante, por elementos del antipersonalismo, con atronadores vivas al general Uriburu, al ejército y a algunos dirigentes políticos entre éstos y con vehemencia, al jefe de los radicales antipersonalistas de Santa Fe, Dr. Enrique M. Mosca, a quienes vitoreaban frenéticamente, como el futuro gobernador de la provincia.

—La mayoría de los cargos principales de las reparticiones públicas de la provincia, en esta ciudad, están vacantes, como ser Directorio del Banco de la Provincia, Consejo de Higiene, y otras también nacionales.

Unos los han renunciado y otros han hecho abandono de los puestos, desapareciendo de aquí.

De todas las oficinas públicas se han retirado los retratos de Irigoyen y del ex-gobernador Gómez Cello.

Pude ver esta mañana, el retrato de este último, unido a uno del Dr. Caballero, colgados en una palmera de la plaza 25 de Mayo, adornados en forma de marco, con ristras de cebollas y un letrero que decía: "Véalos bien, no lo olvide". "Fueron los mercaderes del templo político, arrojados como lo han merecido". El público se paraba a verlos, comentando el caso.

—Ha sido muy bien recibida la resolución del jefe político militar, disponiendo que no se anuncien con bombas las noticias de los diarios, porque ello, dice, contribuye a la intranquilidad de la población.

—Se comenta en todos los sitios, el descubrimiento de que se hacen eco los diarios, haberse hecho en la policía, encontrándose que figuraban cobrando sueldos, trescientos irigoyenista de los comités sin prestar servicio, durante la administración del ex-jefe de policía Sr. Goyenechea, y a quien, dícese, se lo procesará.

Ahora se sabe el por qué de la falta de vigilancia policial en la ciudad, y de lo que tantas veces se ocupó esta corresponsalía.

—La chirinada de anoche en la Capital Federal por gente que se sospecha sea del antiguo régimen irigoyenista, no surtió aquí, más que una pequeña alarma, que pretendieron agigantarla por medio de comunicaciones telefónicas, como se ha sabido, muchos de los que aun desempeñan puestos en las administraciones de la provincia y de la nación. Se procura individualizarlos, para su procesamiento.

—Ha causado en el público muy buena impresión el reciente manifiesto político dado por el jefe del radicalismo antipersonalista, Dr. Mosca.

Sus partidarios en ésta se han solidarizado con el gobierno militar de la nación y han entrado a trabajar, reorganizando todos los comités con gran entusiasmo y valiosas adhesiones, contando con mucha gente de la juventud rosarina.

—Algunos magistrados que fueron designados por el ex-interventor Salas, dejaron sus puestos.

—El nuevo jefe de policía, ha impartido medidas severísimas contra el juego, que había convertido antes el Rosario en un verdadero garito.

(Corresponsal).

SORTEO DE LOS CONSCRIPTOS DE LA CLASE 1910 QUE DEBERAN PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO Y ARMADA

Dpto. LAS COLONIAS

(CONTINUACION)

SAA PEREYRA

Buffa José Bartolo, 0469; Callegaris Santiago, 3161; Trucco Miguel Mario, 2044; Vandagna Pedro 2900; Tarella Mauricio, 0369; Bilchi Juan Benjamín, 2788; Genaro Francisco Bartolo 0226; Armando Herman Domingo, 1436; Amando Arturo Anselmo, 2640; Otta Benito Angel, 1788; Bordon Julio, 1736; Lasino Bernardo Francisco, 2918; Guri Roberto, 0639; Albera Luis Simón, 3700; Tocco Roberto Bartolomé, 0136; Giorgis Bautista, 3116; [illegible] Rogelio José, 1200.

SAN AGUSTIN

Feriguttí Luis Pedro, 0064; Carguello Fabio Carlos, 1035; Periotti Natalio Jorge, 2076; Periotti Edmundo Alfredo, 0056; Chiaro Luis Agustín, 2967; Grosso Vicente Mariano, 1266; Acuña Francisco José, 0527; Miano Valerio Ricardo, 1279; Russi Enrique Víctor, 1659; Arenales Roque Florentino 1842; Chiavon Juan Adolfo, 0197; Cagnello Adolfo Rufino, 2673; Romero [illegible] Carlos, 2280; [illegible] Tomás Alberto 2230; Colautti Alfonso Pascual, 1132; [illegible] Domingo [illegible], 2262; [illegible] José Victorio, 2812; Falco Benito Francisco 3061; Guglielmone Pedro Salvador, 2990.

SAN CARLOS

Jorge Félix Domingo, 0691; Gus Domingo, 2970; Gechwind Alberto Federico, 1542; Rostagno Adolfo Santiago, 1811; Gullino Francisco Juan, 0167; Gardiol Eliseo, 0585; Pardo Luis Juan, 2113; de Paula Nicolás Pío, 1715; Gauchat Amado [illegible], 2339; Bolognese José Juan, 1254; Gonnet Hercilio, 2344; Ferrero Juan Bautista, 1359; Fass Fortunato Alfidio, 0344; Hammerly Francisco Amado 1040; Benedetti Francisco Fernando, 3376; Saretto Artemio, 1418; Jorge Pedro 0397; Maletti Alfredo Primo, 2420; Maletti Pedro Segundo 3123; Cauchini Valentín Felipaso, 1684; Conti Marcelino, 1930;; Isler Celestino Francisco, 2540; Scaglia Octavio Santiago, 1156; Lagger Emiliano Ercilio, 0732; Pilardo Francisco, 3144; Chatelain Marcelo Carlos, 0014; Stettler Carlos Samuel, 1096; Stanich Francisco Mateo, 2374; Berra Líndor Juan, 3404; Jacquier José Cirilo, 1011; Forurnell Carlos Domingo, 1354; Debryne Lorenzo, 3296; Brussa Juan Feliberto, 1572; Zursunten Juan, 2408; Gundy Francisco Pedro, 2720; Leoncini Lorenzo Francisco, 1062; Ferrari Carlos Ernesto, 1326; Muller Ricardo, 2279; Sasotigh Roberto Esteban, 2664; Lagger Basilio Argentino, 2634; Bestone Domingo Claudio, 1900; Donnet Atilio Teodoro, 2147; Raichlol Eduardo, 0994; Favre Carlos Eugenio, 1763; Olmedo Leonardo Oscar, 2070;, Moro Luis Florentino, 1023; Ocella Mateo, 1335; Costabel Juan Luis, 1658; Frobet Alfredo, 0695; Zeballos Pedro Juan, 2424; Negretti Gerardo Saturnino, 2765; Dolzani Juan Pedro, 0928; Bocassi Juan, 0369; Colussi Américo, 3035; Motta Horacio Félix, 1643; Belotti Santiago Pedro 0589; Scheriter Francisco Gaetan, 1247; Favre Roque Luis, 1941; Bally Alfredo José, 2461; Vignolo Raúl Evaristo, 3129; Profetti Agustín José, 1476; Marozzi Lorenzo, 1166; Tessio Francisco Pascual, 2472; Donadío Carlos Luis, 3146; Genevois Cipriano Fermín, 3055; Arenas Enrique Alberto, 1840; Albera Francisco Juan, 2465; De Cumines Jorge, 2869; Llanos Saturnino Teodoro, 0778.

SAN JERONIMO

[illegible] Pedro Antonio, 0297; Eberchart Benito, 2335; Santos Julián Federico, 1601; Depacio Euxilio, 0690; Baudin Horacio Emilio, 2165; Zeitter Enrique, 2660; Imhoff Luis Adolfo 3156; Neffen Teodulo Roberto, 0611; Eggel Juan, 2112; [illegible], 0146; Rodríguez Félix [illegible], 3658; Sattler Efrén, 3002; Walquer Camilo José, 0127; Albanese Atilio, 2727; YuvinKeried Juan, 0170; Mattig Benito, 1724; Gasser Amado, 1750; Bouvier Luis José, 1631; Gay Elías Irineo, [illegible]; [illegible] José, 2422; Sch[illegible] Adolfo, 1461; Lavanchy Guillermo Fco. 2078; Brest Folinario, 1886; Salzmann Julio 0553; Zurschmitten José María, 0407; Doming Arturo, 2516; Kreig Edmundo Adolfo, 2963; Kumener Juan, 1616; Benavidez Lorenzo Carlos, 2628; Muller Celestino Meinardo, 0502; Muller Leonardo Ignacio, 0918; Foss Emilio Julio, 1259; Welchen Luis Pedro, 1598; Schneider Pedro, 3396; Zushmutter Clemente, 1711; Bregi Arturo, Victorio, 1545; Zurbriggen Alejandro, 2809; Wellig Alberto Félix, 2613.

SAN JERONIMO DEL SAUCE

Reynoso Miguel, 1570; Torres Martiniano Liborio, 0583; Imhoff Emilio, 1460; Betting Pedro Alfredo, 0762; Imhoff Ricardo Rafael, 2143; Nare Filomeno, 1172; Amherd Ernesto, 1954; Orellano Clementino, 2166; Tocco Alberto Hernando, 2225; Denis Demetrio José, 3279; Cesco Juan Rafael, 3206; San Mariano Mendoza Luis, 2021; Cavallero Benito, 2186; Paporello Juan Pascual, 1419; Fotaini Natalio, 0781; Brochero Vicente Gumersindo, 1076; Boleau Honorio Francisco, 2822; Pizarro José Miguel, 2275; Bosetto Alfonso Miguel, 1533; Catena Luis Casiano, 1518.

SANTA CLARA DE BUENA VISTA

Bruno Juvenal Lorenzo, 3267; Adasso Pedro Guillermo, 3425; Moltura Juan Bautista, 2736; Graglia Bartolomé, 0603; Gratto Félix Guillermo, 2519; Starpone Antonio, 2145; Ascasto Bautista, 3125; Ingaramo Nicolás, 1099; Odasso José, 1557; Odasso Guillermo, 0125; Vagliente Francisco Vicente, 0866; Natalini Hugo Esteban, 2343; Panza Domingo Pablo, 0344; Grau Eugenio, 2302; Nóbile Juan, 3653; Gurgo Antonio, 0993; Shirardi Lorenzo, 2440; Bustos Martín, 1962; Mignola Bartolomé, 0950; Fernández Domingo, 2906; Amadeo Francisco, 0478; Colla Félix Andrés, 0651; Cantatore Gaudencio, 1492; Edsberg Pablo, 3268.

SANTO DOMINGO

Nagel Pedro Federico, 1627; Ramos Alonso, 0372; Bollini Leonardo Severo, 2240; Westtstein Carlos Santiago, 2728; Corazza Luis José, 1208; Villarruel Pedro Luis, 1801; Rosa Adolfo Delfino, 1909; Campagnoli Juan, 0658; Cherri Néstor Eduardo, 3263; Gatti Salvador J. Segundo, 2641; Senn Martín Pedro, 1453; Córdoba Rufino Leoncio, 0035; Guerra Juan Felipe, 1820; Cañete Filomeno, 3148; Arce Rafael, 0029; Bentel Pedro Cristóbal, 3102.

SARMIENTO

Demonte José, 0486; Roccia Luis, 0207; Cavaille Emilio, 2228; Minetti Eduardo, 2679; Furlano Vicente José, 2357; Alazia Agustín Juan, 3043; Mendino Benito, 2661; Cattáneo Juan Cayetano, 2853; Causa Carlos José, 2139; Zimmermann Delmiro, 1864; Therry José Luis, 2473; Miserez Carlos Julio, 3174; Negro Hilario Rosendo, 0183.

Dpto. SAN JERONIMO

CORONDA

Albino Martín Teófilo, 0804; Farías Sergio Saturnino, 1805; Mariani Héctor Idelfonso, 1747; Martínez Guillermo Nicanor, 2109; Maciel Anselmo Marciano, 2384; Aldao Velasco Bartolomé, 1293; Oliva Roque Amado, 3251; Cabral Cipriano Germán, 2246; Román Francisco Santiago, 0970; López Idelfonso, 1002; Acosta Luis, 1047; Ovieta Francisco Raúl, 0846; Bigani Emilio Juan, 1771; Villa Estanislao, 3064; Mariani Carmen Carlos, 0374; Segovia Laureano Atilio, 0203; Martínez Julio, 2210; Premet Marcelino Pedro, 3307; Malisani Federico Victorio, 1046; Cirilo Aníbal Carmen, 1563; Alzugaray Julio Antonio, 1143; Golasetti Orfilio Amadeo 1114; Acosta Rogelio José, 2932; Córdoba Celso Alcides, 0645; Méndez Cándido G. Daniel, 2910; Acosta Felipe Isidro, 0359; Martínez Gregorio, 1134; Recuero José Raúl, 2632; Malisani Luis Juan, 3316 Méndez Julio César, 1465; Juárez Esteban, 3200; Córdoba Silverio Emilio, 2410; Vázquez José, 3007; Ruiz Florencio, 1196; Reyes Lunas Manuel Feliciano, 1582; Benegas Pedro, 3333; Prada Ramón Antonio, 2530; Monti Gerardo, 0190; Pujato Félix Rosa del C. de Jesús, 0353; Pereyra Juan Teodoro, 2182; Rossini Juan Pantaleón, 3172; Acosta Diógenes Antonio, 0036; Monti Fernando Diego, 1939; Acosta Florencio Enrique, 0531; Sala Luis Domingo, 2426; Batalla Raúl, 2475; Méndez Próspero Secundino, 3361; Farías Damián Fermín, 0880; Alarcón Delfino, 2907; Lafuente José Eusebio, 1201; Hadad Miguel Isaac 2054; Sanfaniego Angel, 1770; Gaitán Basilio, 0790; Alzugaray Ernesto, 2077; Font Bernardo Pedro, 0785; Carigñano Atilio Juan, 1369; Vergara Miguel Angel, 0917; Riva Benito, 2350; Scotto Cresentino Ramón, 0947; Castrodeza Nicasio, 2386.

GALVEZ

Arias Aldo Félix, 2612; Tarella Luis 2479; Oliver Roberto Raimundo, 1018; Querini Pedro Hermágora, 3387; Rad. David, 1321; Ramírez Daizio Aníbal, 3150; Paniagua Pedro, 0698; Marengo Luis Ernestu, 0142; Velázquez Pedro Fernando, 0376; Venica Luis, 1406; Lescano Víctor Miguel, 1164; Totti Enrique Emilio, 1177; Merlo Luis, 2222; Bonetto Domingo Félix, 2366; Soldó Juan, 1909; Aira Antonio, 0272; San Martino Florentino Fco., 1731; Totis Luis 1516; Acosta Fco. Isidoro, 3149; Báscolo Fco. Amadeo, 3220; Valfre Bartolomé Antonio, 1169; Calvet Raúl Julio, 3340; Pensato Angel Antonio, 0634; Balbo Luis, 3012; Caffaro Celestino Bautista, 1439; Traggiani Juan Reinaldo, 1431; Colombo Agustín, 2379; Bustamante [illegible], 0780; Guy José, 2457; Scaglia César, 3444; Prunan José, 0273; Rolfo Angel, 0241; Porta Antonio 2047; Milanesio Luis, 1696; Bano Carlos, 1930; Mattioz Rafael, 2226; Riva Ricardo Bartolo, 2474; Bulgubure Eduardo, 1515; Cosumano Antonio 0102; Real Ernesto, 1504; Paris Juan Alejandro, 1933; Liñan Aurelio, 2133; Vegilo Vicente José, 1793; Degano Pedro [illegible]; Monge Deolindo Domiciano, 0260; Biolatto Antonio, 0362; Veglio Vicente Aniceto, 1393; Taberna Juan Pablo, 2689; Milanesio Pedro, 1624; Silva Pedro Eugenio, 1777; Gamero Alfredo, 0307; Terán Luis, 0407; Hernández José María, 2292; López Gabriel, 3110; González Enrique, 2462; Sobrero Santiago José, 0090; [illegible] Pablo Manuel, 2420; Sánchez Manuel Crisanto, 2757; Raimondi Ernesto 2160; Cattaneo Pedro, 0228; Sabatier Alberto, 1503; Rambaldo Juan Alberto, 3420; Terrado Delfino Julio, 1099; Ligieri Carlos, 1219; Cattaneo Pedro, 2105; Carlone Salvador, [illegible]; Calvi Floremil Atilio, 2954; Ortiz Clemente, 0656; [illegible] Manuel, [illegible]; [illegible] Luis Santiago, 3072; Fritschy Conrado Alberto, 2887; Rodríguez Rosiel, 2601; Abdala José, 1607; Torres Honorato Ramón, 2762; Llanos Marcelino Rufino, 2018; Pochetino Antonio, 0700; Pochetino Santiago, 1808; Vigoni José [illegible]; [illegible] Valentín, [illegible]; Mariño Antonio, 3222; Ramírez Argentino [illegible], 0427 [illegible] Ernesto, [illegible]; Telesco Teodoro, 1932; D'Amico Claudio, [illegible]; [illegible] Ovidio, [illegible]; [illegible] Atilio Eugenio, [illegible]; [illegible]; [illegible] Angel [illegible], 3078; Clemenez José Pastor, 3008; [illegible] Francisco, 0647; Rodríguez Eusebio Ricardo 2778; Garrera Vicente Tomás, 2312; Luna Espino Ovidio, 2797; Arenales Ramón Reinando, 0472; Savino Florentino Antonio, 2383; Páez Felipe, 2177; Detarcio Raúl Guillermo, 0384; Merotta Ovidio, 1042; Montina Valentín Celestino, 2702; Rigatti Miguel, 3038; Llanos Juan, 3171; Tourn Carlos Eusebio, 3763; López Manuel Aquilino, 0168.

(Continuará)

DESDE VILLA ANA

Notas Sociales

Enlace ::

En la localidad de Bella Vista perteneciente de Corrientes, efectuóse el 15 del p.pdo el enlace de la señorita Dolla Sand con el caballero Héctor Battastini, extensamente vinculado en ésta localidad.

A dicho acto concurrieron numerosas personas, de relación de los contrayentes del expresado pueblo y de ésta.

Por la felicidad de los recien casados, hacemos [illegible] votos.

Fallecimiento ::.

En la Capital Federal falleció luego de sufrir las alternativas a una rapida enfermedad la señora Angela Fernández de Shoron, extensamente vinculada en ésta población, donde la extinta gozaba de general estimación.

Sus restos serán inhumados en la metrópolis de esta Villa, siendo hoy esperados, procedentes de la mencionada Capital.

La señora de Shorán perteneció a una antigua y muy vinculada flia de la ciudad de Reconquista, donde su deceso ha de producir sentimiento general. Con tan doloroso motivo, su señor esposo D. Arturo Shoran y su señora madre han recibido el testimonio de pesar de sus numerosas amistades.

—Por las condiciones de su carácter la aludida señora fué siempre generalmente estimada.

Al sepelio de sus resto, asistaran a no dudarlo numerosas personas, evidenciándose así el grado de estimación de que gozaba.

Paz en su tumba y cristiana resignación para sus deudos.

—En la Ciudad de Reconquista falleció tras rápida enfermedad, el antiguo y apreciado vecino Don [illegible], padre del estimado convecino don Domingo [illegible].

Su deceso ha sido [illegible] sentido.

Desde Palacios

El 9 del corriente se realizó la unión matrimonial de la señorita Frida Malapovich, destacada figura de nuestra sociedad, con el Dr. Aron Sás, de Buenos Aires.

Fueron testigos del acto civil, por parte de la novia, el señor Jacobo Salvador Freidel y por parte del novio, el señor Bernardo Sás.

Padrinos de la ceremonia religiosa por parte de la novia el señor Narciso Malajovich y la señora María Brunstein de Malajovich y por parte del novio, el señor Kiva A. Gabay y la señora Luisa Sás de Gabay.

Después de la ceremonia se sirvió un lunch al cual siguió un baile, en los salones del cine local.

—De Buenos Aires, el Dr. Aron Sás Kiva Gabay y señora, Jacobo Sheidel y señora.

A Rosario, el señor Juan J. Bolo y Domingo Acosta.

Corresponsal

DIO LUGAR A UNA BRILLANTE FIESTA, EL ENLACE O' CONNOR - SIGEL, EN MALABRIGO

Crónica de la ceremonia y recepción en el domicilio de la novia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Festejando un acontecimiento familiar realizóse el 27 del pasado en el domicilio de los esposos Corgnali-Maglione, una tertulia a la que concurrieron destacados elementos de nuestra sociedad.

Bailóse animdaamente hasta las 3 horas del día siguiente, retirándose las familias y jóvenes encantados, con las atenciones de los dueños de casa y con el recuerdo grato de tan amena reunión.

Asistieron las señoras Elvira C. de Maglione, Lidia M. de O'Connor, Modesta de Rossi, Joaquina C. de López Alvarez, Manuela M. de López, Blanca S. de Fernández y Sara O'C. de Tourn; señoritas Esther y Delia Maglione, Anita Corgnali, Rosa Selci, Dora y Lydia O'Connor, Clorinda y Ella Kiener, María y Teresa López, América y Argentina Carrara, Raquel Cisterna, Antonina y Pepa Ambrosio, Criseida López, Beatriz Rossi, Inés Liebritch e Isabel Hughes; señores Dr. G. Glükman, Martín y Roberto Maglione, Casiano López, Manuel Fernández, [illegible] L. [illegible], Santiago A. Borda López, Alfredo Selci, Angel Prado, J. E. de la Sierra, Mauricio [illegible], Francisco de la Fuente, Santiago Rodríguez, Augusto Sager Sigel, Pedro Cisterna, Rodolfo Fabbro, Martín Soria y Adolfo y Amadeo Carrara.

ENLACES — DESPEDIDA

El jueves 4 del corriente, consagróse la unión matrimonial de la señorita Lydia O'Connor Morgán con el señor Carlos Sigel.

La ceremonia civil que se realizó por la tarde fué presenciada por los familiares de los contrayentes, actuando como testigos la señorita Dora Morgan y el señor Juan Morgan por parte de la novia y los señores doctor Francisco Schiber y José Alton, por el novio.

Por la noche a las 21 horas, el domicilio de los padres de la contrayente presentaba un aspecto inusitado.

En una de las salas de la residencia, amueblada con lujo, se había levantado un altar, ante el cual se realizaría el matrimonio religioso.

La novia, realzada su natural hermosura con un atavío de desposada, penetró a la sala con sus "brides-maids", señoritas Fanny Sigel, Delia Maglione, Beatriz Rossi, Adela Vargas, Olma Davies Morgan, Aurelia Agustini, Rosita Sigel, Didy Sager, Agustina Sager, Graciela Magg, Chita Sager y Carmen Escribano.

Actuaron como padrinos los padres de la novia don Geremías O' Connor y doña Lidia Morgan.

Ofició en esta ceremonia el párroco local presbítero Juan B. Corti.

La gentil pareja recibió los plácemes de sus familiares y de sus numerosas relaciones pasando luego todos los concurrentes a los salones del Club Social, que habían sido engalanados para la realización del baile.

La orquesta típica "Loza", de Reconquista recibió a la pareja y a su cortejo con una marcha iniciándose a continuación el baile.

Presentaban los salones un hermoso aspecto, reinando en todo momento la sociabilidad y la alegría.

Más tarde, sirvióse, en un lugar preparado al efecto, un lunch, en el que hubo derroche de confituras, sandwichs, sidra, vinos generosos, etc. a los que la concurrencia hizo buen honor.

Después de este breve paréntesis, se reinició la danza, continuando con una animación que no decayó ni un instante hasta las 3 de la mañana siguiente.

Los contornos de tan suntuosa recepción perdurará en el recuerdo de los que participaron de ella.

Con motivo de este enlace vinieron a nuestra localidad numerosas familias de Reconquista, Romang, Alejandra y Villa Ocampo.

La gentil pareja partió en viaje de placer hacia Córdoba.

—Se realizó el enlace de la señorita Clorinda Kiener con el señor Pedro Cisterna, pareja que se halla extensamente vinculada en esta localidad.

La ceremonia fué intima por el luto que pesa sobre la familia de la contrayente.

Con motivo de su enlace los amigos del señor Pedro Cisterna, le ofrecieron una cena de despedida que se realizó en el Hotel López.

El obsequiado pudo aquilatar en esta oportunidad el aprecio de que goza en la población. — Corresponsal.